

12320

Año IV

Núm. XXXIV

REVISTA

DE

EXTREMADURA

Historia - Ciencias - Artes - Literatura



G. Hernández

CÁCERES — ABRIL — 1902

# SUMARIO

Apuntes de Geología Extremeña (*continuación*), por **Eduardo H.-Pacheco**.—  
A Cervantes, por **R. Escalada**.—Un Endemoniado, por **Crotontilo**.—Mi  
sueño constante, por **Narciso Díaz de Escovar**.—Don Pedro López de  
Miranda, por **Carlos Groizard y Coronado**.—Las represalias de Pablo,  
por **José María Gabriel y Galán**.—Algo sobre el problema obrero (*con-*  
*clusión*), por **Manuel Castillo**.—Por Alcántara y Brozas, por **J. Sanguino**  
y **Michel**.—Crónica regional, por **Un Cacerense**.

En la Administración de esta REVISTA se compran ejemplares, por su  
precio de suscripción, de los tomos I y II de la misma y del número de Enero  
del presente año.

## CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA

Sr. D. F. N.—Brozas.—Pagada suscripción  
1902.  
Sr. D. P. B.—Valencia de Alcántara.—Id. id.  
Sr. D. E. G.—Medellín.—Idem id.  
Sr. D. J. G.—Medellín.—Idem id.  
Sr. D. F. M. F.—Coria.—Idem id.  
Sr. M. de T. C.—Oliva de Mérida.—Id. id.  
Sr. D. C. S.—San Vicente de Alcántara.—Id. id.

Sr. D. M. S. R.—Aldeanueva del Camino.  
—Pagada suscripción 1902.  
Sr. D. A. A.—Valencia de Alcántara.—  
—Idem id.—Trabajo por poderle pro-  
porcionar la colección.  
Sr. D. F. A.—Trujillo.—Idem id.  
Sr. D. M. E.—Llerena.—Idem id.

## GRAN BAZAR EL PRECIO FIJO

PINTORES, 5, CÁCERES



Exposición permanente de objetos de capricho.—Gran surtido  
en bastones, quitasoles, sombrillas, paraguas y abanicos.—Perfu-  
meria, bandejas, hules, transparentes, cromos, vajillas, servicios  
para casinos y espejos.—Aparatos y material para luz eléctrica,  
etcétera, etc.—Juguetes, objetos para bordar y tiras bordadas.—  
Timbres eléc-  
tricos.—Zonó-  
fonos, Fonógra-  
fos á 60 pstas.—  
Lámparas, ma-  
letas y sacos de  
mano.—Moldu-  
ras y galerias,  
sellos usados,  
filtros de amian-  
to, esponjas y la mar  
en objetos.—Platería: com-  
pleto surtido en todo cuanto  
se pida. Se hacen compostu-  
ras.—Santos de todas clases  
y tamaños en cartón, piedra  
y madera.

Eulogio B. Vitali.



GRAN BAZAR EL PRECIO FIJO: ENTRADA LIBRE

# APUNTES DE GEOLOGÍA EXTREMEÑA

(Continuación.)

## LAS MONTAÑAS SILÚRICAS

**SUMARIO:**—Lenta retirada del mar silúrico.—Rocas silurianas; las cuarcitas las pizarras y los conglomerados.—Distribución actual del terreno silúrico; zona central cacereña; zona interprovincial de la Sierra de San Pedro; manchoncillos meridionales.—Singular aspecto de las crestas montañosas constituidas por este terreno.—Las pedrizas.—Organismos de la época.—Principales fósiles silúricos extremeños; los graptolitos, los trilobites y las crucianas.—Minerales útiles; los hierros de las sierras de Guadalupe y de San Pedro; los filones de estaño de la capital cacereña.



DECÍA al tratar de los depósitos de los primeros tiempos paleozoicos, que en aquellas remotísimas edades, nuestra Extremadura era un mar, del que sobresalían al N. y NE. las costas rocosas y totalmente inhabitadas de los dos macizos estrato-cristalinos situadas hacia las direcciones dichas; formaba, por consiguiente, el territorio extremeño, parte de la geosinclinal, ó sea depresión de la corteza terrestre, que el Sr. Macpherson ha supuesto existía en gran parte de la actual Península Ibérica, depresión que lentamente se iba rellenando por acumulación de los detritos rocosos acarreados por las corrientes líquidas, procedentes de las tierras próximas, acumulaciones de residuos rocosos que convertidos en el trascurso de las edades en pizarras, constituyen hoy los estratos cámbricos. Supone este acarreo incalculable número de siglos, durante los cuales el mar cámbrico iríase lentamente alejando de las costas, de un modo parecido á como el mar terciario que en tiempos mucho más recientes, penetraba por la cuenca del Guadalquivir se fué retirando hacia la desembocadura del río, dejando en seco las regiones

altas de la cuenca llenas de sedimentos miocenos y pliocenos; como digo, una cosa análoga sucedería en el mar paleozoico extremeño, continuando depositándose durante los tiempos silúricos, que siguieron á los cámbricos, sedimentos procedentes no tan solo de detritos del arcaico sino verosímilmente del cámbrico que ya habría sumergido en las zonas litorales de los macizos arcaicos.

Estos sedimentos de la época silúrica, modificados por el transcurso de los tiempos y convertidos en los materiales que forman las sierras de Altamira, Guadalupe y San Pedro, consisten en las siguientes rocas: 1.º Cuarcita, formando bancos de gran espesor, que se fragmentan naturalmente en trozos mas ó menos prismáticos, sumamente duros, de colores blanquecinos ó grises y con frecuencia pardos ó rojizos sobre todo en las zonas superficiales de los fragmentos, á causa de los óxidos de hierro que las tiñen, cuarcitas que en las sierras extremeñas forman colosales crestones de escarpas casi verticales, que vistos desde lejos semejan gigantescas ruinas de muralla. 2.º Alternando con los gruesos lechos de cuarcita, son frecuentes las pizarras cuarzosas, muy semejantes en su aspecto á las cambrianas, de colores grises, azuladas ó parduscas, unas veces blandas y desmoronadizas, otras duras y de aspecto satinado, susceptibles por lo general de dividirse en hojas planas, de tal modo que constituyen algunas excelentes pizarras para tejas.

En ocasiones las pizarras son terrosas, de color blanco-azulado en el terreno, y de un blanco puro, cuando han perdido el agua de cantera, constituyendo la llamada *tierra blanca* que en toda la región se utiliza para el enjalbegado de las paredes. Roca que en la sierra situada entre Candalija y Monterrubio forma capas de mas de dos metros de espesor.

No deja de ser curiosa y digna también de particular mención una fajita de pizarras blandas, negruzcas, debido á estar impregnada de sustancias carbonosas, especialmente grafito ó asfalto, que se presenta intercalada en la zona silúrica que cruza la provincia de Cáceres, desde Alía por Castañar de Ibor á Serradilla, según aseveración del Ingeniero de minas de la provincia Sr. Jusué. 3.º A mas de las cuarcitas y pizarras, es roca también muy abundante, sobre todo en las vertientes meridionales de la Sierra de San Pedro, los conglomerados ó almendrones, constituidos por cantos redondeados de tamaño variable y cementados por granillos de cuarzo y más comunmente por hierro oligisto, cemento á que deben la mayoría de los manantiales que brotan en la citada sierra, el que sean ferruginosas sus aguas.

Todas estas rocas que son las que casi exclusivamente integran el silúrico extremeño, se extienden por tres regiones que en términos generales y de un modo análogo á como he dicho anteriormente, cruzan Extremadura en tres zonas ó fajas con dirección de NO. á SE. Estas tres fajas son:

1.º Una estrecha cinta que destacándose de la gran mancha que ocupando la mayor parte de la provincia de Ciudad Real y penetrando en la de Cáceres por las sierras de Altamira, Guadalupe y Deleitosa, llega hasta Romangordo y Mesas de Ibor á encontrar el Tajo, sitio desde el cual forma el terreno silúrico una estrecha banda, por cuyo centro corre el río hasta la desembocadura del Tiétar, donde el Tajo abandona la faja, siguiendo ésta desde aquí formando la Sierra de San Pablo, entre Mirabel y Serradilla, por Casas de Millán, Cañaver, Portezuelo y Cachorrilla, hasta penetrar en Portugal por Monfortinho y terminar poco más allá de Penhagarcía, unas cuatro leguas de la frontera que forma el Eljas, por donde penetró.

2.º Una ancha zona que se extiende por el sur de la provincia de Cáceres y norte de la de Badajoz, formando la Sierra de San Pedro, hasta llegar al Guadiana, donde queda interrumpida por depósitos miocenos y diluviales, continuando por la porción levantina de la provincia de Badajoz, constituyendo las sierras de San Serván y de la Oliva, hasta penetrar en la provincia de Córdoba por las sierras del Pedroso.

Esta gran faja silúrica central de Extremadura, está compuesta por varios manchones, de los cuales es el más importante el de la Sierra de San Pedro, que comenzando dentro de Portugal en la Sierra de San Mamede, se extiende hasta el Guadiana, comprendiendo totalmente ó en parte los términos municipales de Valencia de Alcántara, Salorino, Herrerueta, San Vicente, Aliseda, Alburquerque, Villar del Rey, Puebla de Obando, La Roca, Cordovilla, Carmonita, Casas de Don Antonio, Alcuéscar, Arroyomolinos, una fajita de los de Santa Amalia y Medellín, terminando en el Guadiana, en la desembocadura del Rucos.

Perteneciente á esta zona, formando un manchoncito muy digno de estudio, es el que constituye la Montaña de Cáceres, entre la capital y Sierra de Fuentes.

Muy mezclado con el granito y el mioceno, en el partido de Mérida, existen varios manchoncillos muy irregulares en su contorno y acribillados de pequeños afloramientos de granitos, sienitas, pórfidos y dioritas.

Al sur del Guadiana, la formación silúrica se ensancha formando

una gran mancha que comprende, como dije, las sierras de San Serván y de la Oliva y gran parte del territorio de la Serena, encontrándose enclavados en este manchón los pueblos de Alanje, Zarza junto Alanje, Cristina, Menchita, Zalamea, Retamal, Peralda de Zaucejo y Monterrubio, hasta llegar al Zújar, que por este sitio sirve de límite á la provincia, continuándose más allá el silúrico por la de Córdoba.

Finalmente, en esta zona debe incluirse la manchita de Magacela, la faja que bordea al Zújar entre Castuera y Cabeza del Buey y la zona orientada de SE. á NO., que partiendo de Garlitos formando las sierras de Santi-Espíritus y Esparragosa por la Puebla de Alcocer, termina cerca del Gargaliga, dividiendo en dos el manchón cámbrico del NO. de la provincia de Badajoz.

3.º Varios apófisis que destacados de la mancha siluriana que se extiende por el norte de la provincia de Huelva penetran en la de Badajoz, por sus linderos meridionales.

Como observará cualquiera que conozca un poco la topografía de Extremadura, existe en este concepto un contraste marcado entre las zonas constituidas por rocas cámbricas y las compuestas por materiales silúricos; aquellas como ya se ha dicho, constituyen estériles llanuras de vegetación esteparia ó terrenos aunque no excesivamente montuosos, ásperos y quebrados, formando una laberíntica aglomeración de pequeños cerros y profundos y tortuosos barrancos, como sucede en los llamados *riberos* del Tajo; las comarcas silúricas, por el contrario corresponden á los territorios montuosos de las dos provincias, salvo algunas extensiones de terreno de la provincia de Badajoz que constituidas por capas delgadas de cuarcitas, alternantes con otras de pizarra, originan un suelo de escaso relieve. Débese este mayor relieve que muestran las comarcas silurianas á la mayor dureza y resistencia que presentan las rocas silúricas á la acción destructora de la intemperie, de tal modo, que las cuarcitas que comunmente asoman en las cumbres presentan sus aristas vivas, presentándose los crestones cuarzosos de las sierras silúricas extremeñas, á modo de gigantescos bastiones de colosales y ruinosos murallones, aspecto curioso, extraño, que les habrá llamado la atención y habrán contemplado con curiosidad aquellos que, siquiera por una vez, hayan cruzado Extremadura por cualquiera de las dos líneas férreas que partiendo de Madrid la atraviesan con dirección al vecino reino lusitano; así, en la línea de Madrid á Cáceres, es muy perceptible este fenómeno en la serrata que á la izquierda de la vía se extiende desde antes de llegar á Mirabel hasta Cañaveral, en que ya atravesada la formación silúrica,

pasa ésta á la derecha; igual aspecto presentan las cumbres de las sierras que viniendo de Madrid á Badajoz se perciben á la izquierda desde que se penetra en la provincia por Cabeza del Buey hasta Castuera.

Es frecuente que la acción de la intemperie en estos pelados murallones de cuarcita haya desmenuzado la roca en algunos sitios, rompiéndola en pedazos angulosos, que acumulándose en grandes cantidades en las vertientes de las sierras se perciben desde larga distancia, haciéndose notar por lo completamente desprovistos de vegetación que se muestran estas singulares acumulaciones detríticas, vegetación que no puede arraigar en los angulosos y movedizos cantos silíceos. Son visibles las aglomeraciones de piedras cuarzosas, desde la vía férrea entre Almorchón y Castuera; abundan mucho en la Sierra de San Pedro, y en la Montaña de Cáceres se nota alguna de estas pedrizas, que así las llaman en el país, en la vertiente que mira al cañerizo.

Por lo demás las tierras procedentes de las rocas silúricas, sobre todo cuando alternan las cuarcitas y los conglomerados con las pizarras arcillosas, ó cuando las rocas dominantes son las pizarras, resultan más fértiles que las procedentes de la descomposición de las rocas cámbricas, sosteniendo la vegetación de matorral, tan característica de la Sierra de San Pedro, matorrales en cuyo descuaje y conversión en bosque de las especies que naturalmente crecen en esta formación, creo yo está el porvenir agrícola de estas regiones extremeñas, como expuse en un artículo publicado en los primeros números de esta REVISTA y titulado «La conquista de los jarales.»

Expuesta la extensión y constitución litológica del silúrico extremeño, no falta ya más por lo que atañe á esta formación que decir algo respecto á los seres vivos que poblaban las aguas en que se depositaron los detritos que andando el tiempo constituyeron las cuarcitas, pizarras y conglomerados de que trato.

El aspecto de los mares silúricos no diferiría mucho del de los cámbricos. Los grupos zoológicos que en la época anterior estaban representados por especies de la más sencilla organización en el mar siluriano se muestran ya más complicados, habiendo progresado mucho la evolución y diferenciación de las formas animales durante todo este período.

En las aguas abundaban variadas especies de pólipos, de moluscos, de los extraños cangrejos trilobíticos, y de las especiales estrellas de mar enraizadas por un tallo articulado al fondo de las aguas, correspondientes al grupo de los crinoideos.

De todos estos animales los que dominarían y cuyos restos se encuentran con más frecuencia en los estratos, de tal modo que sus diversas especies sirven para distinguir la antigüedad relativa de las capas de roca en que yacen, son las impresiones en las pizarras del esqueleto quitinoso de unos diminutos políperos del grupo de los hidroideos, llamados *graptolitos*. Estos fósiles se muestran, como digo, en las caras de exfoliación de las pizarras silúricas, sobre todo en los de colores azulados y negruzcos, como sencillos y artísticos dibujos; así los *Monographus* aparecen en forma de una laminita recta y dentada en uno de sus bordes; los *Rastrites*, en forma de línea espiral con dientes largos y distanciados; los *Didymographus* constituidos por dos hojuelas unidas por sus extremos y aserradas en uno de sus bordes; ó por cuatro y también de bordes aserrados como los *Tetragraptus*; ó dientes en uno y otro borde de una laminita central, como los *Diplograptus*, etc. De estos curiosos restos, el Sr. Mallada ha citado del silúrico cacereño las siguientes especies: *Monographus priodon*, Barr.; *M. latus*, M. Coy.; *M. Nilssoni*, Barr.; *M. Deki*, Barr. y *M. convolutus*, Hiss. en las pizarras carbonosas de la Sierra de Guadalupe entre Alía y el puerto de San Vicente, y en la Sierra de Altamira, ya en los confines con la provincia de Toledo, entre Carrascalejo y Nava-Entresierra, en unas pizarras moradas, blandas, untuosas al tacto, el *Didymographus Murchisoni*, Beck.

Son también muy frecuentes y característicos de los estratos silúricos, unos singulares cangrejos que aparecen en la época cámbrica, dominan extraordinariamente en la silúrica y decrecen en las siguientes hasta desaparecer por completo al final de los tiempos primarios; estos crustáceos ya totalmente extinguidos, son los *trilobites*, así, llamados por presentar el cuerpo dividido en tres lóbulos longitudinales; podían muchas especies arrollarse en bola como lo hacen las actuales cochinillas de humedad con las que tienen un remoto parecido, si bien eran de mucho mayor tamaño. El catálogo de las especies clasificadas por Barrande en 1872 se elevaba á mil quinientas setenta y nueve: hoy día se conocen muchas más. El distinguido geólogo antes citado, ha reconocido varias especies del género *Calymene* y *Asaphus* en las pizarras arcillosas de Nava-Entresierra, Navalvillar de Ibor, Deleitosa y Fresnedoso, siendo las especies más abundantes *Calymene Arago*, Ron.; *C. Tristani*, Barr. y *Asaphus nobilis* Barr. las mismas citadas por D. Gonzalo Tarín, de Herrera del Duque, Villarta y Fuenlabrada de los Montes.

Además de estos animales marinos, vivían en el mar que por en-



tonces ocupaba Extremadura, singulares moluscos del grupo de los cefalópodos, es decir, de aquel al que corresponden los pulpos y calamares, pero provistos de concha, como actualmente lo están sus representantes más afines ó sean los *Nautilus*, concha dividida en varias cámaras por tabiques transversales, y comunmente recta y no arrollada en espiral, como la especie viviente citada; estos cefalópodos silúricos de que hablo son los *Orthoceras*, singulares moluscos que como los trilobites tampoco pasan de los tiempos primarios, y juntos con *orthoceras*, pululaban en aquellos mares *braquiópodos*, *crinoides*, políperos calcáreos, de los constructores de arrecifes, etc.

En las cuarcitas de varios puntos de las provincias extremeñas, pero principalmente en la faja silúrica que cruza transversalmente por su línea media la de Cáceres, se encuentran unas interesantes impresiones, acerca de cuya significación se promovieron acaloradas discusiones entre dos paleontólogos eminentes, el conde de Saporta y el no menos célebre geólogo, el profesor Nathors. Las impresiones en cuestión, de forma semicilíndrica, son los fósiles llamados *bilobites* ó *crucianas*, por presentar una línea central todo á lo largo que los divide en dos lóbulos, línea de la cual parten á uno y á otro lado estrías transversales.

Su aspecto parece indicar que son impresiones de algas en el sedimento barroso, recién depositado, opinión de Saporta, mientras que el segundo de los paleontólogos citados los considera como huellas de grandes gusanos en el lodo de la época. Esta controversia que fué verdaderamente encarnizada no dejó resuelta por completo la cuestión, pero la bifurcación que presentan algunos ejemplares, especialmente uno existente en el Museo de Historia Natural de Madrid, parece difícil de explicar en el sentido de corresponder estos fósiles á huellas de gusanos.

Sea de esto lo que quiera y trátase de impresiones de plantas ó de gusanos, la verdad es que los seres que la produjeron abundarían extraordinariamente en el mar silúrico extremeño, pues se han recogido en numerosas localidades, tales como en varios picos de las Villuercas, Nava-Entresierra, Hospital del Obispo, Ibor, en Los Linares entre Deleitosa y Fresnedoso, en algunos puntos de la Sierra de San Pablo y de San Pedro, principalmente hacia Salorino y San Vicente, y en Castuera. Las especies más comunes son *Cruciana Ximenezii*, Prado; *C. Bronni*, Ron. y *C. Prevosti*, Ron.

En cuanto á animales terrestres, el siluriano extremeño, no ha demostrado la existencia de alguno en aquellos lejanos tiempos, pero

en las capas superiores de localidades extranjeras se han encontrado escorpiones fósiles, muy semejantes á los actuales, además de vestigios de arácnidos é insectos, lo que indica formas animales ya bastante complicadas. De flora se sabe poco; indudablemente el mar contendría algas, pues aparte de los crucianas, se han encontrado varias especies de fucoides, aunque no en Extremadura. Los vegetales estaban representados por varias *licopodiaceas* y *helechos*, primeras muestras de vegetales aéreos que se encuentran en las capas terrestres.

Menos rico en minerales útiles es aun el silúrico extremeño, que el cámbrico: los que más abundan son los óxidos de hierro, limonita y oligisto, frecuentemente manganesíferos y casi siempre muy silíceos. La abundancia en algunos sitios es bastante, pero la falta de vías de comunicación y lo caro que resultarían los arrastres por una parte, y por otra la poca pureza que en general tiene el mineral hacen la explotación difícil por ahora. Por lo demás las sierras de Guadalupe, Cañaverl y de San Pedro son abundantes en yacimientos ferríferos. Ya se ha dicho que el cemento de los conglomerados es frecuentemente ferruginoso, como se observa por varios sitios de la Sierra de San Pedro y muy especialmente entre Alcuéscar y Carmonita; en los llanos de la Raña entre el primero de estos pueblos y Aljucén, se recogen á espuestas una grava ferruginosa procedente de la desintegración de los conglomerados. Entre las pizarras cuarzosas y cuarcitas de toda la Sierra de San Pedro son frecuentes la bolsada y filones de Hematites, siendo importante una situada en el puerto de Martín Laguna, cerca del de las Herrerías, (cuyo nombre no deja de ser significativo), perteneciente al término de Alcuéscar, de tal modo que las paredes de cerramiento de fincas en este sitio están construidas principalmente con este mineral. Existen además masas y filones semejantes por Carmonita, el Zángano, Cáceres y la Aliseda, yacimientos, muchos de ellos explotados en épocas antiguas, probablemente por los romanos, pues las escorias abundan mucho por todos estos sitios.

En la Sierra de Cañaverl se observan yacimientos semejantes, abundando sobre todo en las de Guadalupe, por los términos de Guadalupe, La Calera, Hospital del Obispo, Navezuela, Castañar de Ibor, Fresnedoso, Peraleda de San Román y algunos más; yacimientos algunos explotados hace años y que actualmente han sido nuevamente denunciados; los hierros de esta zona como todos los de la provincia, según dije más atrás, son muy manganesíferos y algunas de sus capas, según la aseveración del Sr. Mallada, alcanzan más de un metro de potencia.

En la misma sierra arman algunas minas de galena, cuyos filones unos siguen la dirección ONO. y otros la normal de ENE. la ganga es cuarzosa y fueron registrados en los términos de Guadalupe, Roturas y Fresnedoso.

Finalmente, unos filones de casiterita muy interesante son los que arman en la montaña silúrica de la capital cacereña, en su vertiente oriental, filones que tuve al gusto de visitar este verano en unión de su propietario Sr. Pozo, y de los cuales haré algunas indicaciones, en atención principalmente de la rareza de los minerales que sirven de ganga al mineral de estaño. Estos filones, de los que me ocupé hace poco en el Boletín de la Sociedad Española de Historia Natural, están situados á unos cuatro kilómetros al SSE. de Cáceres, aflorando en el espacio comprendido entre el Arroyo de Valdeflores y las crestas del cerro situado al NNE. armando en pizarras silíceo arcillosa y cuarcita orientadas al NNO. y buzando casi verticalmente. Los filones cortan normalmente á los estratos, todos ellos son paralelos, aunque unidos por vetillas y de una anchura variable entre un decímetro y cerca de un metro, siendo su buzamiento vertical ó con tendencia á la verticalidad. Unos son de cuarzo lacteo y otros de una mezcla de cuarzo y un mineral espático de color blanco manchado en varios puntos por un pigmento verdoño, con aspecto de fluorina, y que los ensayos que efectué indican se trata de un fluoruro de aluminio hidratado, probablemente la especie conocida con el nombre de *fluelita* ( $Al_2 F_6 H_4 O_2$ ), mineral bastante raro y nuevo para la gea española; á éste le acompañan frecuentemente productos arcillosos, de tonos verdosos y aspecto jabonoso, mineral referible al grupo de las arcillas químicas ó de filón conocidos con el nombre de *litomargas*, juntamente con otro que se encuentra principalmente hacia las salbandas, constituido por la agrupación de laminitas blancas nacaradas, untuosas al tacto, y que corresponden á la especie llamada *nacrita* (silicato de alúmina hidratado). El mineral de estaño, ya he dicho que es la *casiterita* ó anhídrido estánnico, presentándose en cristales ó grupos de cristales frecuentemente maclados en la forma llamada pico de estaño, empotrados en la masa de los anteriores minerales que les sirven de ganga, unas veces en cristales variables del tamaño de un garbanzo ó una nuez, ó en granos casi microscópicos repartidos especialmente por las *litomargas*.

EDUARDO H.-PACHECO.

# À CERVANTES

ODA

Rugió la mar, y el seno cavernoso  
Del piélago insondable,  
Al genio de la guerra impetuoso  
Arroja entre sus olas iracundo,  
Y desde polo á polo en mar y en tierra  
Resuena el grito de exterminio y guerra,  
Y en sus cimientos se estremece el mundo.

Europa entera, cual león rugiente,  
Sacude su melena ensangrentada,  
Y contra el pueblo que surgió en Oriente,  
Para imponer al orbe con su espada  
Del Al-Korán la ley, se alzó imponente.

Venecia y Roma con la España altiva  
Lanzan el reto á la morisma fiera,  
Y en Levante clavando su mirada,  
Con fe entusiasta y viva  
Del cristianismo empuñan la bandera.

España las conduce.—La que un día  
De Cartago y de Roma en la porfía  
Asombró de los héroes el coraje;  
La que esquivó el soberbio vasallaje  
Del pueblo sin rival y con valía  
Mostrar supo, orgullosa en su arrogancia,  
Que no consiente ultraje  
La tierra de Sagunto y de Numancia;  
La que en los campos de Chalóns sellara  
Con la sangre de un Rey la dura afrenta,

Que al Azote de Dios paralizara  
 En su hecatombe bárbara y cruenta;  
 La que de Covadonga hasta Granada  
 Por su Dios y su Patria sin desmayo,  
 Cual fulminante rayo,  
 Siete siglos luchó con fe sagrada;  
 La que en la noche oscura,  
 Del bátratro profundo  
 Lanzándose inspirada á la ventura,  
 Hizo brotar de la tiniebla un mundo...  
 Radiante al fin de espléndida hermosura  
 Con los destellos de su ingente gloria,  
 Muda á la tierra prosternó de espanto,  
 Escribiendo en los fastos de la Historia  
 La sublime epopeya de Lepanto.

Mas ¡ay! que en aquel día tan glorioso  
 La Parca se ensañó, ¡colmó su hartura!  
 Y el sol, que á los albores de la aurora  
 De Dios iluminó majestuoso  
 La augusta faz, que el Universo adora,  
 Al reflejar del mar en la tersura  
 El resplandor siniestro de la tarde,  
 Sólo alumbró una inmensa sepultura.

La lucha fué cruel, sangrienta, horrible,  
 Ninguno huyó cobarde.  
 Y así como arrogantes los guerreros  
 De exceder al valor hacían alarde,  
 Así los montes de rizada espuma,  
 Impelidos del viento,  
 En remolinos de potencia suma  
 Repelían con ímpetu violento  
 Las de revuelta sangre hirvientes olas,  
 Que lanzaban sin cuento  
 Las naves agarenas y españolas.

En medio de la lucha,  
 Entre el fragor del mar y la metralla,  
 La voz de un héroe singular se escucha,  
 Que en irritada cólera así estalla:

—«Soldado soy; la inmarcesible fama,  
 Que de mi Patria ensalza la bravura,

No ha de extinguirse, no, ruin y cobarde,  
 Mientras pueda verter mi fe segura  
 La sangre toda, que mi pecho inflama.  
 El temor de la muerte nunca arredra  
 A quien la gloria del martirio aguarde,  
 cual MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA.\*

Y con rudo coraje  
 Emprende su camino;  
 Se lanza al abordaje,  
 Y de sangre y de fuego un torbeliino  
 Le arrebató con ímpetu salvaje.

Un grito aterrador las palpitantes  
 Olas del mar conmueve en el abismo;  
 Y el quejumbroso eco de CERVANTES  
 Pregona la agonía. ¡Todo en vano!  
 Si su sangre vertió con heroísmo  
 Y cayó mutilado al golpe fiero  
 Del enemigo acero,  
 Es porque el mundo con asombro note  
 Que es bastante una mano,  
 Para escribir con ella un DON QUIJOTE.

*¡El Quijote!*—Sublime carcajada,  
 Que del Parnaso en el cenit lanzada,  
 Resuena en las antípodas regiones  
 Y por el mundo entero es celebrada,  
 Eco feliz de cien generaciones.

*¡El Quijote!*—Demente criatura,  
 Corriendo en pos de un ideal divino,  
 Y sólo en su camino  
 La torpe realidad toca inclemente.  
 Dichosa desventura,  
 Que tiene por destino  
 Armonizar el pecho con la mente,  
 La vida con la idea,  
 Lo que en el hombre siente y lo que crea,  
 Risa y dolor, el genio y la locura.

*¡El Quijote!*—Testigo irrecusable,  
 Gloria y baldón supremos de la Iberia,  
 Síntesis de la lucha interminable  
 Del genio y la miseria.

Colón, Homero, Milton, Galileo.

Los que de vuestra patria fuísteis gloria,  
Y ella os premió con amargura y llanto...  
Venid, y en el herido de Lepanto  
Vereis reproducida vuestra historia.

¡Existencia cruel! Hora tras hora  
Esperar aherrojado en el camino  
De una vida falaz y seductora;  
Siendo el ayer un paria del destino;  
El hoy la frialdad del desencanto;  
El mañana quimérica esperanza,  
Que se disipa, cuando ya se alcanza,  
Y siempre por consuelo á tal quebranto  
La miseria, el dolor, la pena, el llanto.

¿Mas qué importa, si el llanto es lava hirviente,  
Que estalla en el volcán de nuestra mente,  
Y surca la mejilla, el pecho abrasa,  
El corazón devora,  
Sus cenizas condensa, y al momento  
Su esencia se evapora,  
Y tornando á la mente, en ella crea  
La concepción sublime de la idea;  
La da calor y vida y sentimiento,  
Para que, inmarcesible monumento,  
Perenne gloria de los siglos sea?

Por eso de CERVANTES la memoria,  
Eclipsada con mengua en otros días,  
Hoy se eleva á la cumbre de la gloria.  
Mártir del cristianismo,  
Su sangre derramó con heroismo;  
Ingenio sin segundo,  
Con su pluma inmortal asombró al mundo.

¿Qué importa, que, entre tanto  
Cruzó el torcido y áspero sendero  
De esta vida fugaz quemase el llanto  
Su pálida mejilla,  
Si es proclamado por el mundo entero  
De los sublimes genios maravilla?

# UN ENDEMONIADO

Contribución al estudio de las «**SUPERSTICIONES EXTREMEÑAS**»

PARA D. PUBLIO HURTADO



LA interesante labor que Ud. ofrece á los lectores de la REVISTA DE EXTREMADURA, en la serie de artículos que este periódico publica, bajo el título de «*Supersticiones Extremeñas*», es de *las que quedan*.

Pasará el tiempo y siempre que se intente escribir sobre la historia de Extremadura, habrá que leer y releer sus hermosos escritos, reveladores de una cultura *extensa é intensa*, á que por desgracia no estamos acostumbrados.

Triste es decirlo, pero ello es así: en Extremadura no nos preocupamos mas que de bellotas, pastos, vacas, chorizos y jamones.

Hace pocos días le enseñaba yo la REVISTA DE EXTREMADURA á un hombre ilustre, y me expresó su profunda sorpresa, por lo que veía.

Nunca creyó que tales elementos de ilustración reunidos, pudieran agruparse en Cáceres.

Algo es algo y por algo se empieza. Hay mucho que estudiar en esta rica región. Su historia, sus leyendas, su lenguaje popular, sus costumbres... todo eso representa tesoros que ofrecer á la cultura general española.

Las «*Supersticiones Extremeñas*» bastan para revelarnos un pueblo lleno de inocencia y bondad, que tiene grandes virtudes congénitas, fácilmente utilizadas en bien general, si llevamos un poco de ilustración á ese pueblo, la cual representa el ácido fénico que ha de des-



infectar el alma de estas sencillas gentes, envenenada por el microbio de la ignorancia, que es el que más tarde segrega la toxina de la superstición.

Contribuir á tal obra, es meritorio y por eso leo con placer singular sus notables artículos.

El deseo de llevar mi granito de arena á esa obra tan simpática, es lo que me hace escribir estas líneas, en las que como médico, referiré á Ud. un *caso clínico*, digno de ser conocido por lo interesante, y que nos da la clave de muchos *embujamientos* de que está ahita la *crónica hablada* de los pueblos de Extremadura.

Y sin más preámbulo, y sin perjuicio de sacar más tarde las debidas consecuencias al objeto primordial á que se dirigen los trabajos de Ud., paso á exponer la *historia clínica*.

\*  
\*\*

El 15 de Junio del pasado año, se presentó en mi consulta un joven de Tornavacas, de 24 años de edad, soltero, llamado Lucas Gómez Santero, con objeto de consultar un gravísimo padecimiento, según él afirmaba.

Por entonces se hallaba en mi modesta clínica, la madre de este sujeto, Clotilde Santero, de cuarenta y tantos años, gran histérica, *empeñada* en tener gravísima enfermedad en la boca, cuando lo que padecía realmente, era la hipertrofia de una amígdala, que hube de operar, á instancias repetidísimas de ella. El marido de ésta y padre del Lucas, era un hombre cincuentón, linfático, indiferente á todo, siempre sonriente, y siempre y en todo, en actitud pasiva.

En los ascendientes de este matrimonio existen varios casos de locura.

Desde luego fijó mi atención el hecho de solicitar la madre con viveza é insistencia mi intervención en un proceso quirúrgico, que no tenía importancia y sin el cual bien podía pasarse, mucho más tratándose de gentes poco delicadas y relativamente pobres. Realmente se trataba de una operación de las llamadas por los médicos *de complacencia*.

En estas circunstancias y próximo el día en que había de dar de alta á la enferma, se presentó el hijo, y con gran misterio, presa del desaliento más profundo y del terror más espantoso, me refirió sus padecimientos, en los que había todas las torturas de que el mal dispone, para hacer sufrir al hombre.

Había de todo. Insomnio pertinaz; alucinaciones; vértigos; falta de memoria; dolores en todas partes; el corazón quería salirse del pecho; se ahogaba; no comía, y lo poco que ingería en el estómago era para hacerle sufrir. Un cuadro, en fin, en que, según el enfermo, no quedaba órgano que no sufriese de modo harto violento.

El muchacho era alto, delgado, de piel fina y blanca, cabello lacio y largo de color castaño, de semblante dulce y mirar de fuego, sobre todo cuando hablaba de las causas que le habían llevado á ese estado.

La cabeza era pequeña, aplanado el occipucio; el frontal prominente; la frente estrecha y el diámetro biparietal, anormal.

Lo primero que me ocurrió pensar ante aquel joven, que hablaba de prisa, accionando con violencia y haciendo afirmaciones terribles, lo primero que pensé digo, fué que tal sujeto era... *hijo de su madre.*

Y no me equivoqué.

Todo aquel gran síndrome *subjetivo*, lo atribuía el pobre muchacho á que *¡lo habían embrujado!*...

\*  
\* \*  
\*

¡Con qué tristeza me refirió el hecho! Era un idilio roto brutalmente por la fatalidad...

Él la quería. La quería mucho y la galanteaba. Un día, *ella*, la garrida serrana de piel de seda y ojos azules y caderas amplias, que mueve haciéndolas temblar la lascivia, le ofreció una manzana...

Y él, el sencillo nieto de Adán, tomó la fruta, la mordió y... *¡quedó embrujado!* ¡Dios de Dios! La manzana llevaba el *embruje* y con él *miles de demonios* que tomaron posesión del cuerpo y alma del infeliz Lucas, condenándole á eterno sufrir.

Y lo que á él extrañaba (y de ello se alegró mucho) era que yo no hacía lo que los demás médicos á quienes antes había consultado. Ellos se le habían reído en sus escasas, pero al fin barbas, y yo permanecí serio, tranquilo, interesado en aquel espeluznante relato en que me hablaba de brujas, demonios, Luzbel en persona, etc. etc.

—¡Lo cree Ud. ¿verdad?—me dijo, lleno de gozo.

—¡Pues no lo he de creer! He tenido varios casos iguales y aún más graves, y en todos he triunfado.

Faltó poco para que aquel desdichado se echara llorando á mis pies.

Ahorrando cuartillas, por ahora. Le mandé que como preliminar al tratamiento á que había de someterle, fuese á un sacerdote y que

le exorcizara; que despues volviera y entonces le aseguraba la curación.

Ya diré más tarde por qué procedí así.

Pocos días habían transcurrido cuando volvió el sujeto. Venía triste. En Plasencia le habían exorcizado pero... sólo habían logrado que expulsara ocho demonios.

—Los demás los echarás aquí, le dije.

Unas píldoras de aloes, bastaron para que todos los días expulsara *cuatro ó seis* demonios, en forma de ¡bolas excrementicias!

¡En eso se transformaban los pícaros demonios, según el pobre enfermo!

Mas, lejos de calmarse, la excitación violenta de éste, aumentaba en términos alarmantes. Se creía poseido por legiones innumerables de demonios, y si salían unos, entraban otros á sustituirlos. Empezó entonces un período de sufrimientos horribles. Un demonio se alojaba en la garganta y le ahogaba; el rostro tomaba terrible expresión de angustia y con voz débil nos anunciaba el suceso; otras veces le golpeaba el cráneo y sentía los golpes; en ocasiones desfallecía presa de violento vértigo...

A partir de aquí, las alucinaciones tomaron un carácter muy grave y no le permitían gozar ni un minuto de reposo.

Los sentidos sufrían una perversión completa, no librándose siquiera ni el olfato ni el gusto, pues afirmaba muy seriamente el enfermo, que olía todo á azufre, y que las comidas las encontraba también azufradas. ¡Llevaba el infierno consigo!

Estábamos ante un caso de *mania melancólica* de forma *persecutoria*. Más adelante vino la *mania exaltada*, de forma *homicida*, pues las ideas delirantes, todas confluían á procurar dar muerte á la que él suponía autora de su endemoniamiento.

\*  
\* \*

¿Influyó en algo la manzana, para la determinación y desarrollo de la manía?

De ningún modo. El cerebro, padecía seguramente en aquella época; mas el enfermo, no podía darse cuenta de tal sufrimiento, y aquí entra á desempeñar, para él, el papel *causal* de su enfermedad la manzana que le dió su novia. Tal manera de pensar, está conforme con las supersticiones y creencias del sujeto y de gran número de individuos de este país. Por eso precisamente, quise dar intervención

en el tratamiento á un sacerdote, pues á los ojos del enfermo, tenían más eficacia las oraciones de la Iglesia, que nuestros farmacos, ya que su enfermedad, *para él*, no era otra cosa, que la posesión demoniaca.

Consideré un bien, la creencia de que los deshechos digestivos en forma de bola, fueran los demonios, pues me era muy fácil seguir produciéndolos á voluntad para expulsarlos luego y llegar hasta agotarlos, pues nada más fácil que *regular* la consistencia de tales deshechos, y por consiguiente llegar á la desaparición completa de los mismos.

Pero el mal era hondo y no porque faltaron las bolas demoniacas, creyó el enfermo que los demonios habían sido expulsados al fin y totalmente. La falta de *aquellas* ó *aquellos* dependía «*de que había fracasado el poder de las oraciones y de los medicamentos*».

En fin, si loco vino, loco marchó, ó mejor dicho, locos marcharon, pues la madre sufría de igual modo que el hijo.

Después supe que la misma madre incitaba al enfermo á perseguir de muerte á la inocente joven, pues estaba muy arraigada en ambos la idea, de que muerta la muchacha, autora del embrujamiento, se vería libre de los demonios, el Lucas Gómez.

\*  
\* \* \*

Con manzana ó sin ella, es evidente que este sujeto hubiera sufrido la perturbación cerebral.

Pero es indudable que sin el influjo decisivo de las supersticiones que tanto arraigo tienen en Extremadura, nunca hubiera tomado la enfermedad un carácter tan peligroso. El mal hubiera estallado, indudablemente, pero es posible, casi seguro, que sin aquel elemento (superstición) todo estaría reducido á una de esas manías melancólicas, fáciles de curar, sobre todo cuando se trata de enfermos como éste, en que el onanismo ha sido, con la herencia, el factor más importante para la determinación de la locura.

Separemos de este muchacho el elemento supersticioso y nos queda un onanista que colocado en un medio apropiado, es fácil hacerle abandonar tal hábito. Entonces una terapéutica racional que devuelva energías perdidas y entone los tejidos nerviosos, curaría seguramente al enfermo.

Pero actualmente todo se estrellará ante el arraigo de las supersticiones en un cerebro enfermo y al fin esto no es lo peor, pues alguna esperanza podía haber, si esas creencias no se reforzasen con la

convicción de todo un pueblo, que acepta como natural y corriente el hecho del endemoniamiento.

En un ambiente moral tan infecto, es imposible lograr otra cosa, que la agravación del mal, siendo de temer que cualquier día ocurra una catástrofe, ya que éste sujeto anda libre por el pueblo y nadie le considera loco, excepción hecha de dos ó tres personas cultas, pero arrolladas en su opinión por la *otra opinión*, por la estúpida *opinión pública*.

Países donde tales hechos ocurren,—y es claro que me refiero al concepto que la *gran masa* forma de este *caso clínico*,—están muy lejos de entrar en el número de los pueblos cultos.

Se habla mucho de regeneración de España. Para regenerar, lo primero que hace falta es materia degenerada. Y en España—y este caso lo prueba—más que *degeneración*, hay *ingeneración*. Es decir: lo que aquí hace falta, es *engendrar cultura*, según frase del ilustre Unamuno.

Le besa la mano,

CROTONTILO.

Guijo de Santa Bárbara.



## MI SUEÑO CONSTANTE

(De Paul Verlaine.)

Sueño, pero es mi sueño tan raro como hermoso;  
desconocida imagen fulgura entre las nieblas,  
una mujer que adoro y que á la vez me adora,  
que no es siempre la misma, ni á nadie se asemeja.  
Tan sólo ella me anima y sólo me comprende,  
por ella mi alma triste dejó de ser problema,  
sólo ella los sudores de mi abrasada frente,  
cuando conmigo llora, con lágrimas refresca.  
Entre mis sueños vive, muriendo con mis sueños,  
no sé si es alta ó baja, si es rubia ó si es morena:  
Me acuerdo que su nombre es dulce y es sonoro,  
que he visto su mirada en vírgenes de piedra  
y que su voz lejana las inflexiones tiene  
de voces que han callado, cuando esperaba en ellas.

NARCISO DÍAZ DE ESCOVAR.

# DON PEDRO LÓPEZ DE MIRANDA

OBISPO DE CORIA Y CALAHORRA

ESTUDIO HISTÓRICO

I



OSCUROS, como lo son los sucesos todos de aquella época revuelta y agitada, aparecen los *Anales eclesiásticos* de la diócesis de Coria al empezar el siglo xv. Confuso ó incierto se presenta al curioso investigador su *Episcopologio*: Obra meritoria será, sin duda alguna, la ilustración de aquellos y el esclarecimiento de éste; y aunque superior á nuestras fuerzas hemos de acometerla, afanosos de contribuir con nuestro modesto concurso á los elevados fines de esa REVISTA, abrigando la esperanza, de que con mayores luces, más acondicionados ingenios tomen de nuestra pequeña iniciativa estímulos patrióticos para alcanzar en bien de la tierra extremeña la realización de tan generosos propósitos.

La iglesia de Coria, no ha tenido suerte con sus historiadores. De «trabajo ligero y descuidado» califica Barrantes el del maestro Gil González Dávila (1): «Con escasa extensión y profundidad—añade el

---

(1) «Teatro | eclesiástico | de | la | S. Iglesia | Catedral | de | Coria | Vidas | de sus Obispos | y | cosas memorables | de su obispado» páginas 431 á 476 del Tomo II de la obra: «Teatro eclesiástico de las Iglesias metropolitanas y catedrales de los Reinos de las dos Castillas». En Madrid en la Imprenta de Pedro de Horna y Villanueva. Año 1647.

ilustrado académico de la Historia—trató el P. Florez de la iglesia de Coria» (1). Por «faltas de método y claridad» censura también nuestro respetable amigo las *Memorias* de D. Andrés S. Calderón de la Barca que le parecen por ende «poco apreciables» (2). Y de estas censuras, á ser justo y por igual con todos severo, debiera haberse reservado también alguna parte el ilustrado cronista extremeño, ya que en nada logró en este punto concreto superar el trabajo de aquellos escritores. Basta para convencerse de ello, hojear lo que respecto á Coria escribió en su «*Aparato Bibliográfico para la Historia de Extremadura*», el inolvidable Barrantes (3).

Carecemos, pues, de guía seguro en el camino que vamos á emprender. A las nebulosidades, que rodean la época objeto de nuestro estudio, hay que añadir la dificultad, no despreciable, que proporciona la falta de datos contrastados ya por la crítica, y una más insuperable: la escasez de las fuentes históricas, que si en un día lejano atesoraron abundantes los Archivos, hoy poco ofrecen á la sed investigadora del historiador, merced al abandono y negligencia de todos. Los Archivos de las Catedrales de Coria, Calahorra y Santo Domingo de la Calzada, que hemos procurado escudriñar con esmero, nos han proporcionado muy escasos documentos y muy pocas noticias aprovechables para este estudio. Algo, sin embargo, hemos podido recoger, gracias al generoso concurso que nos han prestado aquellos meritísimos cabildos y muy especialmente algunos de sus más ilustrados Capitulares (4).

No seríamos sinceros, aunque pequemos de inmodestos al consignarlo, si dejáramos de decir que esta labor nuestra, viene á ilustrar y esclarecer, en términos que no lo fué hasta ahora, la historia eclesiástica de aquellas sillas y que aunque humilde el estudio que ofrecemos

(1) «Tratado XLIV | de la Iglesia Cauriense» páginas 51 á 64 del tomo XIV de la obra: «España Sagrada | Theatro geográfico-histórico | de la Iglesia de España». Segunda edición, Madrid. En la oficina de Pedro Marín.—Año 1786.

(2) «Memorias para la Historia de la Iglesia de Coria y Cronología de sus obispos por D. Andrés Santos Calderón de la Barca prebendado de la misma Iglesia». Ms. en fol. en la Biblioteca Nacional D. D. 97 y en la Academia de la Historia C. 8 fol. 1 al 62.

(3) «Aparato Bibliográfico para la Historia de Extremadura». 3 vols. en 8.<sup>o</sup>—Madrid.—Tip. de P. Núñez.—1875-79.

(4) Merecen el testimonio público de nuestra gratitud, que damos aquí gustosos, el muy ilustre Deán de Plasencia D. Eugenio Escobar, cuya erudición histórica en las cosas de Extremadura, le han hecho merecedor del título de Correspondiente de la Real Academia de la Historia; el Arcediano de Coria, mi distinguido amigo D. León Aguado y Palma; el Cabildo todo de Calahorra, que puso á mi disposición los legajos de su archivo, que he podido examinar con todo género de facilidades, asistido de la inteligente cooperación del ilustrado doctoral D. M. García y del Canónigo D. Manuel Escobar; el laborioso canónigo de la Catedral de Santo Domingo de la Calzada D. Angel Manso, muy conocedor de los papeles viejos de su Iglesia y al infatigable investigador de la historia riojana el Presbítero D. Narciso Elgueta.

á nuestros lectores, responde al concepto que de estas investigaciones históricas formula la crítica contemporánea. Los estudios históricos en nuestros días, no pueden ser obra de mera retórica. Algo más demandan la cultura moderna y los progresos de la ciencia y afortunadamente en España va despertándose cada vez más la afición á este género de investigaciones acuciosas y de trabajos concretos y particulares, que son la base en todas partes de los estudios históricos generales. Sólo por ese camino podremos algún día llegar á la rectificación de nuestra Historia Nacional sobrado falseada por retóricos y filósofos, más atentos á la cadencia del período y á la evolución de las ideas, que sinceros servidores del culto á la verdad.

## II

## LA SILLA DE CORIA EN EL PRIMER TERCIO DEL SIGLO XV

Fray Lucas Wadingo en sus *Anales franciscanos* (1), dice que en el año de 1400 era obispo de Coria D. Fray Esteban Crivelo, por muerte del obispo D. Juan. El maestro Gil G. Dávila, no admite sin embargo en su *Teatro Eclesiástico* á estos dos prelados (2). Pero habrá que creer á Wadingo analista de su orden, y admitir después de Fray Alonso Fernández á D. Juan, como lo hace la Fuente en su *Historia eclesiástica* (3), colocándole en el año 1403 con los nombres de D. Juan Gil y después de éste á Fray Estéban Crivelo. Su pontificado, el de Fray Esteban, debió ser breve, pues ya en 1401 según Gil González (4) ó 1406, según más acertadamente manifiesta la Fuente (5), hay que colocar á Fray García de Castro, que el maestro Dávila (6) señala con error á nuestro juicio, como sucesor de Fray Alonso.

Que en dicho año era obispo de Coria García de Castro-Nuño, pretende probarlo el autor del *Teatro Eclesiástico* (7), copiando una inscripción que existía encima de la puerta de una torre en las casas que los obispos gozaban en la ciudad de Toro y que dice así: «Esta Torre

(1) L. Waddingus—*Annales Minorum seu trium ordinum a S. Francisco institutorum*—Edit. secunda, opera et studio Rmi. P. Josepui Mariæ Fonseca ab Eboræ—Romæ 1734-1735. Tomo IV.

(2) Gil González Davila—obra citada, tomo II, pág. 449.

(3) D. Vicente la Fuente.—*Historia eclesiástica*.—Tomo IV, pág. 510.

(4) Obra citada, tomo II, pág. 449.

(5) Obra citada, tomo IV, pág. 510.

(6) Obra citada, tomo II, pág. 449.

(7) Obra citada, pág. 449.



»mandó hazer con esta sala D. Fray García de Castro-Nuño, criado del  
»Rey D. Fernando de Aragón, obispo de Coria, á servicio de Dios y  
»provecho de esta villa é honra de los Prelados, que vinieren después  
»dél. E acabóse en el mes de Agosto del año 1401». Pero esta fecha,  
si no está equivocada, que bien pudiera haber sido mal interpreta-  
da y se trate del año 1411, lo que dice en mi sentir es, que en  
ese año de 1401, se acabó la obra. Pero no que la lápida fuera co-  
locada allí ese año ni que en el tal año fuera obispo Fray García.  
No pudo ponerse en ese año la piedra porque en 1401 no era Rey de  
Aragón D. Fernando, cuyo reinado no empieza hasta 1410. Luego la  
lápida no pudo ponerse allí sino en fecha posterior á la de 1410. Que  
era obispo Fray García en 1406, consta por las constituciones de la  
iglesia cauriense, pues en ellas se consigna que en dicho año y á 19  
días del mes de Abril, se celebró el 4.º sínodo de su iglesia, siendo  
obispo D. Fray García de Castro-Nuño, religioso dominicano del con-  
vento de San Ildefonso, de Toro. Las obras, pues, de referencia, ó se  
hicieron como es probable antes de ser Fray García obispo de Coria,  
quizás siendo abad de aquel convento, ó se terminaron después de 1410  
y por tanto para la cronología de este obispo poco, ó nada, prueba la  
inscripción citada por el maestro Gil González. Este escritor dice tam-  
bién, (1) que Fray García de Castro-Nuño fué «religioso de la orden  
de los Predicadores, tomó su hábito en el convento de la ciudad de To-  
ro; fué confesor de la reina D.<sup>a</sup> Catalina, madre del rey D. Juan el se-  
gundo» y añade que «llega su memoria hasta el año 1418 y está sepul-  
»tado en el convento de Toro, que tiene su religión, en la capilla de  
»Nuestra Señora de las Pazes». Algunos datos más que los escasos  
que aportá á su historia el maestro Dávila, podemos añadir como fru-  
to de nuestras investigaciones en el archivo cauriense. En el legajo 1.º  
de *posesiones de Obispos*, no hay más referentes al siglo xv que la de  
D. Pedro López, que publicamos en la colección de documentos que  
acompañará á este estudio y la del cardenal D. Juan López, en el año  
1499. Sin embargo, en el legajo 1.º de *datos biográficos*, hay los si-  
guientes documentos referentes á D. García: «Núm. 4.—Donación que  
Fray García de Castro-Nuño hizo de un mesón en Zamora al Monas-  
terio de San Ildefonso de Toro, en 1419.—Juramento de los Estatutos  
hecho por D. Fray García en 1406.» De estos documentos, se des-  
prenden claras y evidentes las dos fechas que encierran el pontificado

---

(1) Obra y lugar citados.

de este obispo en Coria: 1406 á 1419. Erró, pues, el maestro Dávila, al decir que su memoria llega hasta 1418. Alcanza á 1419 y ya en 1420 encontramos noticias de su sucesor. Como tal cita Gil González Dávila á D. Martín Galos, á quien D. Vicente la Fuente calenda en el año 1425. (1)

D. Martín Galos, famoso obispo de aquella época, era natural del reino de Aragón y había sido Deán de Coria. El maestro González Dávila (2) dice de él «que acompañó á la Infanta D.<sup>a</sup> Catalina en el castillo de Segura, cuando su marido el Infante D. Enrique fué á la guerra y después la acompañó hasta Valencia». D.<sup>a</sup> Catalina era hermana del rey D. Juan y prima por tanto de su marido el infante don Enrique, mestre de Santiago, á cuya orden pertenecía el castillo de Segura á que se refiere el historiador. En ese tiempo debiera ya haber tomado posesión de la silla de Coria D. Martín, pues consta que empezó su pontificado en 1420, y el viaje de D.<sup>a</sup> Catalina á la ciudad de Valencia, acompañada del Condestable Rui López de Avalos, el Adelantado Pedro Manrique y otros principales señores del partido Enriqueño, á ponerse bajo el amparo de su cuñado el rey de Aragón D. Alfonso V, se realizó en 1422, cuando cayó prisionero en Madrid el infante D. Enrique y le fueron confiscados de orden del Rey todos sus bienes, lugares y castillos (3). La ida á Valencia en esta época de nuestro obispo, así como sus solícitos cuidados á la infanta D.<sup>a</sup> Catalina, demuestran bien á las claras que pertenecía al bando de D. Enrique, y que como todos los partidarios de éste, huyó para librarse de las persecuciones del Rey y de D. Alvaro de Luna, que en vano reclamaron del monarca aragonés les entregara la persona de la infanta D.<sup>a</sup> Catalina y los caballeros del bando de D. Enrique, que la siguieron á su reino (4). D. Martín Galos debió estar ausente de Castilla y de su diócesis, hasta que las gestiones de los reyes de Aragón y Navarra, pusieron término á las disensiones del rey D. Juan y del infante D. Enrique, (año 1424).

D. Vicente la Fuente en su episcopologio (5) le coloca como hemos dicho, en el año 1425; sin embargo, el *Boletín Eclesiástico* de la

(1) Historia de la Iglesia, tomo IV, pág. 510.

(2) Obra y lugar citados.

(3) Crónica de D. Juan II, cap. 47.—Argote de Molina, libro II, de la primera parte, CCI., página 308.

(4) Balaguer.—Historia de Cataluña, libro VIII, cap. XI, pág. 39.

(5) Obra y lugar citados.

diócesis de Coria, siguiendo el episcopologio del obispo Galarza señala como principio de su pontificado el año 1420. En 1427 consta que fué llamado en unión de otros preladados por el Rey para dirimir las discordias de los grandes (1). En 1428 confirma en Valladolid el 13 de Marzo un privilegio del rey D. Juan II (2). El Bachiller Gómez de Cibdareal dirige á D. Martín Galos, obispo de Coria dos epístolas, que son la xxv y la xxxix de su *Centón*, escritas la una en Medinaceli y la otra en Alburquerque, y ambas en el año de 1429 (3).

En tiempos de D. Martín Galos y á instancia de este Obispo, según consta en un voluminoso expediente que existe en el archivo Capitular de Coria, el Papa Martino V creó la dignidad de Mestrescuela con el objeto de que *los pobres clérigos aprovechasen en la Gramática*. Poco más ofrece aquel archivo sobre la vida y hechos de este Obispo. En el legajo 1.º de datos biográficos aparece con el «núm. 5 el testamento de D. Martín Galos, que publicaremos en la colección diplomática de este estudio, y una escritura sobre diezmos de pastos, prados y casas en Galisteo, desde 1420 á 1436.» Estas dos cifras limitan cronológicamente el pontificado de D. Martín Galos en Coria.

Conocidos son los disturbios que causaron en Extremadura en aquellos tiempos (año 1429) los infantes de Aragón Don Enrique y Pedro, que según la frase de Colmenares (4) *eran demasiado briosos para vasallos*, y la decisión á causa de ello tomada por el Rey de confiscarles sus bienes de nuevo y quitar el maestrazgo de Santiago á don Enrique para darle su administración al Condestable; agitaciones y trastornos á que puso término momentáneamente, nada más, la concordia de 1430 (25 de Julio) que aparece rota ya en 1432, á pesar de haberse pactado tregua por cinco años, resistiendo el infante don Enrique en el Castillo de Alburquerque á las fuerzas leales al Rey que le tenían sitiado. La intervención del rey de Portugal como antes la habían ejercitado con idéntico objeto los de Navarra y Aragón, puso fin á aquellas nuevas luchas, pudiendo los Infantes revoltosos salir de Castilla para Portugal en 1432. Con ellos debió salir también por última vez de su diócesis el obispo de Coria D. Martín Galos y con ellos embarcarse en Lisboa aquel año para Valencia, después de haber que-

---

(1) Epístola IX del bachiller Gómez de Cibdareal.—«Centón Epistolario», en Madrid en la Imprenta Real de la «Gaceta» 1775, pág. 16.

(2) Sandoval, «Descendencia de la Casa de Sandoval», pág. 225.

(3) «Centón epistolario del Bachiller Fernan Gomez de Cibdareal». Madrid 1775, páginas 40 y 64.

(4) Colmenares.—Historia de Segovia, 1637, cap. XXVIII, pág. 329.

· dado pactado un concierto entre el rey de Aragón y el de Portugal, que se firmó en Torres-novas (1) y en el que seguramente debieron intervenir los infantes y el obispo.

Con la ausencia de los infantes de Aragón, que se embarcaron en Lisboa según la frase de un historiador (2): «con condición pero no con intención de no volver á Castilla, las cosas de este reino sosegaban». Mas como era su sino fatal llevar á todas partes con su desmedida ambición la destrucción y la muerte, antes de pasar á Nápoles, dejaron sangrienta memoria de sus actos en Valencia (3). No podemos creer sin embargo, que en ellas manchara sus manos el obispo de Coria, aunque más de una vez, en tan agitados tiempos, nos ofrezca la historia motivos de tan tristes desengaños. En 1434 pasaron los infantes á Sicilia (4) y debieron llevar en su compañía á D. Martín Galos, pues ya suena en ese año su nombre en la Corte del Monarca Aragonés (5).

Quizás por haber demostrado relevantes dotes de negociador en la concordia citada de Torres-novas, el rey D. Alfonso V, estando en Palermo, apenas llegado allí nuestro Obispo le envió por su Embajador á Florencia para que diese—dice el maestro Dávila—«el parabién del Pontificado al Papa Eugenio IV, de la libertad alcanzada y que le ofreciese el poderío de sus armas» (6). Eugenio IV ascendió á la silla de San Pedro en 1431. En esa fecha D. Martín Galos, estaba aun en su silla de Coria y no se había embarcado con rumbo á Italia. No pudo, pues, ir á ofrecer el homenaje de Alfonso V al Papa por su exaltación al sόlio pontificio. Se dice allí, que el rey D. Alfonso el V le envió por su Embajador á Florencia. El Papa, víctima de la revolución romana, no salió de la ciudad eterna, hasta la proclamación de la República el día 29 de Mayo de 1434 y huyó á Florencia (7), á donde

(1) Modesto Lafuente.—Historia de España, tomo V., pág. 68.

(2) Colmenares.—Historia de Segovia, páginas 338 y 339.

(3) Según escribe Balaguer en su *Historia de Cataluña*, tomo IV, pág. 65, siguiendo en esto á otros historiadores antiguos en el año 1433 «los Infantes de Aragón D. Enrique, D. Pedro y el rey de Navarra D. Juan, asesinaron personalmente al Conde de Urgell preso en el castillo de Játiva».

(4) Balaguer.—Obra citada, cap. XIII, lib. VIII.

(5) Zurita.—Anales de Aragón, libros 13 y 14.

(6) Gil González Dávila.—Teatro eclesiástico.—Tomo II, pág. 449.

(7) Blondus.—Opera Varia, 2 vol. Basiliæ 1559.—En el vol. 2.º, pág. 481 á 484. Se describe con vivos colores la fuga del Papa. Nuestro historiador D. Modesto Lafuente escribe en el tomo VI, página 70 de su Historia: «Los que especialmente concurrieron á poner en salvo al Pontífice fueron dos españoles; que siempre en casos tales los de nuestra nación se han distinguido por su lealtad al universal pastor de los fieles; fueron aquéllos Juan de Mella, Arcediano de Madrid y un Capellán del Rey de Castilla abad de Alfaro».

llegó el 23 de Junio del mismo año, estableciéndose en el convento de los dominicos en Santa María Novella (1).

«Noticioso de este caso (el de la huida del papa)—dice nuestro historiador Lafuente (2)—el rey D. Alfonso V de Aragón, que se hallaba en Palermo, olvidando todo motivo de descontento y de queja que del Pontífice tuviese, despachó inmediatamente Embajadores á Su Santidad (Julio, 1434) ofreciéndole su persona, las de sus hermanos y todos sus vasallos y reinos y que si á cualquiera de estos le pluguiese venir tendría quince ó más naves á su disposición en que verificarlo, y le acompañarían sus hermanos ó él mismo si lo prefiriese; hidalgo y generoso ofrecimiento—añade aquel escritor—que el Pontífice no aceptó, pero que agradeció en todo lo que valía» (3). El agradecimiento del Papa según las historias, no fué sin embargo duradero (4). Tenemos, pues, por ese testimonio, que la embajada de nuestro obispo al Papa, fué en Julio de 1434 y no con el motivo que suponía el maestro Gil González Dávila.

La misión encomendada á D. Martín Galos, era difícil. Eugenio IV favorecía las pretensiones de Renato de Anjou para la corona de Nápoles y Alfonso V, en vista de esto, alentaba la política del concilio de Basilea contraria al Papa. Quizás la principal misión encomendada á nuestro obispo, fuera más dirigida á inclinar la voluntad del Pontífice en pró de los derechos del monarca aragonés á la investidura de Nápoles, que á otra cosa. Su estancia en Florencia debió ser breve. Un año más tarde aparece ya tomando parte en las campañas de Alfonso V; que sabido es que los obispos de aquellos tiempos igual asistían á su Rey en el consejo como en la batalla. En 5 de Agosto de 1435, cayó prisionero con los reyes de Aragón y Navarra y los infantes en el combate naval de la Isla de Ponza, donde quedó derrotada la escuadra aragonesa (5). D. Martín murió en Floren-

(1) Pastor.—Storia del Papi dalla fine del medio evo.—Vol. Primo., pág. 218 y 224.

(2) D. Modesto Lafuente.—Historia General de España.—Tomo VI, pág. 73.

(3) «El rey de Aragón le envió inmediatamente embajadores, ofreciéndole sus respetos y apoyo si en lugar de pasar á Aviñón quería pasar á Venecia ó á estos reinos. Pero, escribe un historiador, el Papa decia que *más se recelaba del aragonés, meloso, que del mismo, irritado*».

Balaguer.—Historia de Cataluña, lib. VIII, cap. XIII, pág. 68.

(4) Poco tiempo después Eugenio IV sublevaba contra el rey de Aragón toda la península italiana. El agradecimiento no fué condición atesorada por este Pontífice. La prisión del Cardenal Vitelleschi, su Legado, juzgada por Gregorius, tomo VII, pág. 74, lo demuestra elocuentemente.

(5) De estos sucesos dan noticia los escritores italianos en la Colección de Muratori, tomos XX y XXI, entre ellos el biógrafo de Alfonso V, Bartolomé Facció:

«De rebus gestis ab Alphonso primo» Lugduni 1560. Fernan Pérez de Guzmán en la Crónica de don Juan II.—Pedro Carrillo de Albornoz.—Zurita, lib. XIV de sus «Anales». Véanse también Balaguer: «Historia de Cataluña», tomo VI, pág. 70 y Lafuente «Historia general de España», tomo VI, pág. 72.

cia el 12 de Septiembre de 1436 y fué enterrado en la célebre iglesia de S.<sup>a</sup> María Novella. El Papa no se encontraba ya allí. En el mes de Abril había salido para Bolonia. La presencia de D. Martín Galos en Florencia, demuestra el alto concepto que merecía al valeroso monarca aragonés el obispo de Coria y cuánto confiaba en sus dotes diplomáticas. ¿Qué nueva misión llevaba á Florencia? (1) «Muerta la reina Juana de Nápoles en 2 de Febrero de 1435, D. Alfonso—dice Lafuente—se dispuso á posesionarse del reino de Nápoles, procurando antes asentar nueva concordia con el rey de Castilla é intentó confederarse con el Pontífice Eugenio y con el duque de Milán» (2). Esa nueva misión llevaba sin duda á Florencia D. Martín Galos, cuando le sorprendió en ella la muerte. Pero el Papa, lejos de otorgar al monarca aragonés la investidura de Nápoles, pretendía entonces obtener como feudo de la Santa Sede aquella corona. La discordia entre el rey de Aragón y el Pontífice, se agravaba cada día más. El Papa (3), irritado por el despojo que el infante aragonés D. Pedro le había hecho de una posesión de su estado y patrimonio tan importante como Terracina, se declaró abiertamente contra el rey de Aragón, con firió la investidura del reino de Nápoles al de Anjou y Alfonso, que tanto había trabajado por tener de su parte al Papa, convencido ya de que no podía contar con su amistad, mandó á todos los prelados y eclesiásticos súbditos suyos, que saliesen inmediatamente de Roma incluso su embajador el obispo de Lérida» (4). Este había sucedido, pues, en su delicada misión, á nuestro obispo de Coria. En apéndice publicaremos el testamento de D. Martín Galos.

El maestro Dávila señala como sucesor de D. Martín á D. Pedro sexto de este nombre que dice era obispo en el año 1438, sin consignar otros datos de este prelado que el nombre y la fecha (5). D. Vicente la Fuente después de D. Martín Galos, coloca en el año 1438 á don Pedro López, Doctor en Cánones, Abad de Santander y Capellán mayor del Rey (6). El autor del manuscrito de la Biblioteca Nacional D. Andrés Santos Calderón de la Barca (7), antes de éste D. Pedro VI,

(1) «Peleaba—dice Balaguer de D. Alfonso V en la Historia de Cataluña, tomo VI, pág. 77—tanto con las armas como con la diplomacia y no daba vagar ni á sus huestes, ni á sus embajadores».

(2) Lafuente: obra citada, tomo VI, pág. 71.

(3) Lafuente: obra citada, tomo VI, pág. 74.

(4) Obispo de Lérida lo era en aquel entonces D. Domingo Ram, Virrey de Sicilia y confesor del Rey. Había sido Juez de Caspe y Embajador á Castilla en 1430.

(5) Gil González Dávila.—Teatro Eclesiástico, tomo II, pág. 450.

(6) D. Vicente de la Fuente.—Historia de la Iglesia.—Tomo IV, pág. 510.

(7) Obra citada, folio 26 vuelto.

coloca por este orden después de D. Alfonso III á Fray Gil II, Fray García I, D. Martín I y D. Alfonso IV. No cita al D. Juan y al Fray Esteban que trae Wadingo; coloca entre D. Alfonso III y D. García I (de Castro-Nuño) un Fray Gil de que no hace mención el maestro Gil González, pero que tiene que ser el D. Juan Gil, de la Fuente, y el don Juan de Wadingo, y entre D. Martín I (Galos) y D. Pedro VI un don Alfonso IV que tampoco trae el maestro Gil González ni D. Vicente la Fuente. Pero después de D. Pedro VI coloca aquel citado escritor á D. Pedro VII que omite Gil G. Dávila y que la Fuente llama «don Pedro Miranda, oidor y referendario del Rey; consta en el año 1445 trasladado á Calahorra».

D. Alonso, consta ya como administrador del obispado en 1434 en un documento del archivo de Coria. (1) Llamábase D. Alfonso de Villegas, y la Crónica de D. Juan II (2) (en el año 1436) le cita como acompañante del Rey. En 1437 consta que estaba vacante la Sede de Coria, luego D. Alfonso fué solo administrador de la Mitra desde la ausencia de D. Martín (1432) hasta la muerte de éste (1436). Sin embargo, el testamento de D. Martín Galos, llama á D. Alonso *obispo electo y confirmado* (3) y aunque el maestro Gil González Dávila no le incluye en su *Teatro eclesiástico de Coria*, dice en el de Burgos (4) «en un memorial de la familia de los Villegas de Burgos, se hace memoria de D. Alonso de Villegas, obispo de Coria en tiempo del rey D. Pedro.» D. Pedro de Castilla reinó de 1350 á 1369, y en ese tiempo no cita Gil González ningún obispo de Coria de nombre Alfonso (5). En 1389 coloca un Alonso Fernández que dice tercero del nombre y añade «llamáronle el *electo*, porque fué el último que eligió el cabildo de esta Santa Iglesia.» Ya veremos más adelante (6) que no fué este Alonso el último obispo que eligió el cabildo y que para estar en todo equivocado el maestro Dávila, no se llamó á D. Alonso Fernández el *electo*, sino al D. Alonso Villegas de quien nos ocupamos ahora, como consta en el documento referido y que tenemos á la vista.

No creemos, pues, que D. Alonso llegó á ser consagrado y á tomar posesión de la mitra, pues en la Historia manuscrita del Santuario de la Peña de Francia por Fray Pedro López se dice que el Cabildo

(1) Archivo Capitular.—Deslinde de una dehesa fecha en 26 de Junio de 1434.

(2) Fernán Pérez de Guxmán: Crónica de D. Juan II. pág. 150.

(3) Véase este documento en los Apéndices á este Estudio.

(4) Teatro Eclesiástico.—Tomo III, pág. 44, columna primera.

(5) Teatro Eclesiástico.—Tomo II, pág. 448.

(6) En el proceso de D. Fernando de Sotomayor, de que habla la provisión del rey D. Juan II, su fecha en el Real de Olmedo á 20 de Mayo año 1445, que publicamos en los apéndices.

*sede vacante* da permiso en 26 de Abril de 1437 para que se edifique un monasterio de dominicos y en 26 de Febrero de 1438 en la aprobación de D. Juan II al mayorazgo de D. Alvaro de Luna, la sede de Coria continúa *vacante*, y el 28 de Junio del mismo año, toma posesión el nuevo obispo, *sucesor de D. Martín Galos*, D. Pedro López de Miranda, capellán mayor del Rey. Entiendo, pues, que D. Alonso Villegas no fué más que administrador de la diócesis por D. Martín Galos, y no puede figurar en el episcopologio cauriense. Confirma esa opinión mía, además de lo expuesto, el que D. Pedro López de Miranda, en la escritura de cesión á la iglesia catedral de los ornamentos y alhajas que dejara D. Martín Galos, dice: «que por cuanto D. Martín de buena memoria *obispo que fuera de Coria antes del...*, sy pertenecían á la dicha iglesia ó al mismo señor, como *subcesor del dicho don Martín*», y ambas frases, por la naturaleza del documento, deben estimarse en su sentido estricto y literal.

El *Boletín Eclesiástico* de la diócesis, ha publicado un episcopologio cauriense, al que se dice sirvió de base el formulado en el siglo XVI por el obispo Galarza. No obstante mis investigaciones, no me ha sido posible dar con este episcopologio del obispo Galarza. Aquel otro que tengo á la vista coloca desde 1400 á 1450 los siguientes obispos de Coria:

41. Fray Alonso V, año de 1380 á 1401.
42. D. Fray Gil II, año de 1402 á 1403.
43. D. Fray García I, de 1406 á 1419.
44. D. Martín I Galos, de 1420 á 1436.
45. D. Alfonso VI de Villegas, de 1436 á 1438.
46. D. Pedro VIII López, de 1438 á 1441.
47. D. Pedro IX Miranda, de 1441 á 1444.
48. D. Alfonso VII Enríquez, de 1444 á 1456.

Resulta, sin embargo, de cuanto llevamos expuesto, que el *Episcopologio de Coria*, en la primera mitad del siglo XV debe ser rectificado en la siguiente forma:

- Fray Alonso, 1401.
- D. Juan Gil ó Fray Gil, 1402 á 1403.
- Fray Esteban Crivelo, 1404 á 1405.
- Fray García de Castro-Nuño, 1406 á 1419.
- D. Martín Galos, 1420 á 1436.
- D. Pedro López de Miranda, 1438 á 1444.

La cronología de estos obispos no está aun bien deslindada, pues no pueden precisarse por falta de datos las fechas de sus nombra-



mientos y posesiones. Pero no cabe dudar que uno en pos de otro, esos seis obispos ocuparon la silla de Coria desde 1400 á 1444, en que el último fué trasladado á la iglesia de Calahorra y la Calzada.

Completen otros los datos que dejamos consignados é ilustren con mayor empeño la historia interesante de este período de la iglesia de Coria, que bien lo merece; que nosotros queremos por hoy limitar nuestro trabajo al esclarecimiento de la vida y hechos del último de los obispos citados: D. Pedro López de Miranda, quien por los cargos importantes que desempeñara y por la confusa y errada que corre su historia, merece este estudio enderezado á rectificar cuanto acerca de sus pontificados en Coria y Calahorra consignaron los más discretos ilustradores de aquellas iglesias.

Si la empresa parece atrevida al curioso lector, acompáñenos benévola-mente en la lectura de este estudio y juzgue al final de nuestro acierto.

CARLOS GROIZARD Y CORONADO.

# LAS REPRESALIAS DE PABLO

(ROMANCE VENATORIO)

## I

Dos peñascales horrendos,  
Abajo, un río que brama,  
Y arriba, el arco de un puente  
Que aquel precipicio salva  
Cual cinta sutil de acero  
Sobre el abismo curvada.

La blanca luz de la luna  
Luchaba con la del alba:  
La de la aurora perdía,  
La de la luna ganaba.

Un cielo que nada dice,  
Un mundo en que nadie habla,  
Soledades de sepulcro,  
Silencios hondos que alarman,  
Quietudes inalterables,  
La plenitud de la calma:  
Menos: la inercia absoluta  
De la vida desmayada;  
Aún menos: la muerte misma  
Que sobre el mundo descansa;  
Y si no zumbara el río,  
¡Todavía menos!... la nada.

## II

Era el sueño, no la muerte:  
No hay muerte, no muere nada  
Mientras se sepa que el hálito  
De Dios por los mundos vaga.

De los blancos peñascales  
Surgieron como fantasmas  
Dos hombres, y cautelosos  
Hacia el alto puente avanzan

Como ciervos que ventean,  
Como liebres alarmadas...

Del puente en la embocadura  
Cambiaron unas palabras;  
El uno apostóse fuera,  
El otro enfiló la entrada,  
Pasó, y en la lejanía  
Se perdió como un fantasma.

## III

La blanca luz de la luna  
Luchaba con la del alba:  
La de la luna perdía,  
La de la aurora ganaba.

Misteriosa brisa fresca  
Pasó batiendo las alas:  
Vino del lado del día,  
De Oriente vino, y sus ráfagas  
Movieron olores acres,  
Frescuras de rociada.  
Cantó una abubilla necia  
Tres veces. Alborëaba.

Una raposa flexible  
De cola espumosa y larga,  
Blandos andares felinos  
Y anchas pupilas de ámbar,  
Llegó á un extremo del puente  
Como sombra que resbala.  
Dudó; miró á todas partes,  
Tomó viento, recelada,  
Y cual perro avergonzado,  
Como ladrón que se alarma,  
Entró en el estrecho puente  
Y avanzó, toda azorada.

De pronto, cuando en lo alto  
Del arco sutil estaba,  
En cada extremo del puente  
Oyó un silbido de alarma,  
Y luego voces, y luego  
Vió que el paso le cerraban  
Por ambos lados dos hombres  
Blandiendo recias estacas,  
Y oyó que la maldecían,  
Y vió que la amenazaban...

Despavorida, sin tino  
La miserable alimaña,  
Se puso de un sólo salto  
Sobre el pretil, aterrada...  
Vió el abismo; se detuvo  
Y aún miró atrás. ¡Se acercaban!  
Miró al cielo: ni una peña,  
Ni una grieta, ni una rama...  
¡Y aún dudó!... pero llegaron,  
Oyó zumbas las estacas...  
¡Y allá fué, pataleando,  
Por el abismo tragada,  
La de la cola espumosa,  
La de los ojos de ámbar,  
La de los blandos andares  
Que nadie los barruntaba!

IV

El remolino furioso  
Que abajo formaba el agua  
Cogió la víctima débil  
Que la traición le entregara;  
Y no la escupió á la orilla,  
Ni sumergiola en sus aguas,  
Ni la estrelló en un peñasco  
Para el tormento abreviarla:  
Sobre sus lomos de espuma

Cargóla con loca rabia  
Y condenóla al suplicio  
De girar en vueltas rápidas,  
Isócronas, maréantes,  
Que aturdían, que embriagaban...

V

Desde la altura del puente  
Cayeron estas palabras,  
Más horribles porque abajo  
No sabían contestarlas:  
—¡Dici Pablos que te iga  
Que sigas con la ginasia,  
Que mañana golveremos  
A velti jacel roangas!

VI

—¿Vamos Pablos?  
—Vamos, Ginio.  
—¿Cuándo golvemos?  
—Mañana.  
—¿Ná más que mañana?  
—Y siempre,

Jasta que no quedi casta.

—¿Y luego?

—Pos... si me ayúas,  
Arrempujamos á Blasa,  
Que cuela el puenti de nochi  
Cuando güelvi de las cabras.  
¡Ya tengo ganas de vela  
Jaciendo abajo roangas,  
Que muchas jáci valsando  
Con Meregildo Pardala  
Pa que me enrite de celos,  
Pa que me ajogue de rabia!

JOSÉ MARÍA GABRIEL Y GALÁN.

# ALGO SOBRE EL PROBLEMA OBRERO

(*Conclusión*).



ONVENCIDOS, pues, de que no está la solución de nuestro mejoramiento en aumentar el salario, sino en abaratar el consumo, vamos á detenernos un poco sobre este particular.

La vida se hace forzosamente más difícil, á medida que el salario aumenta y esto se demuestra fácilmente.

Si la mano de obra encarece, el artículo producido ha de encarecer también y por lo tanto su consumo disminuirá, produciendo esto la aglomeración de existencias, que hace menos necesaria la producción, sobreviniendo lógicamente si no el paro general á lo menos la disminución del trabajo.

Y como la carestía de un artículo de consumo, influye sobre el precio de todos los demás, pues si el carbón, el arroz ó el garbanzo, etcétera, suben de precio, subirá también todo lo que produzcan aquellos que consumen esos artículos, resulta claramente que no es ahí donde está la solución de nuestro problema y no me duele insistir en esto, sino en buscar todos los medios posibles para facilitar la vida, aumentando la producción á toda costa, con objeto de que los artículos de consumo sean de más fácil adquisición.

No hay que olvidar que el hombre ha sido egoísta siempre y que ha procurado para lograr su bienestar, explotar á sus semejantes por todos los medios imaginables. Primero lo hizo aprovechando la debilidad de su víctima y ahora su ignorante inocencia ó su triste situación económica; á esa explotación se ha dado en llamar *negocio*, que no viene á ser ya otra cosa que un convenio en el que el más listo y calculador, que en general suele también ser el más pillo, se lleva la mejor parte á costa de la buena fe ó de la ignorancia del más torpe.

Así es, que mientras ves un hombre honrado, que no dependiendo

más que de su personal trabajo, no se nota, á pesar de los años, mejora de importancia en su situación financiera, un prestamista sienta sus reales en campo abonado para sus argucias y rapiñas, y con cuatro cuartos que en juego pone, vive desahogadamente, ve crecer su capital como la espuma, sin al parecer tener en cuenta dada su cara de satisfacción y la angelical sonrisa que no se desprende de sus labios, de que se amasa con las lágrimas y el trabajo de sus víctimas, que por su ignorancia no supieron escaparse de sus garras, mediante el ahorro, que si en verdad significa sacrificios, éstos no son comparables con los que imponen las exigencias de un logrero.

Hánse formado grandes sindicatos de egoistas, sociedades importantes que monopolizando la producción de ciertos artículos de consumo en cantidades fabulosas, matan las pequeñas industrias, dando los productos en condiciones que éstas no pueden resistir; pero una vez dueños del campo sacrifican también al obrero, que ha de someterse á sus bárbaras y onerosas imposiciones si quiere comer, porque al monopolizar la producción, monopolizaron también el trabajo.

Este es un mal social, que ha ido aumentando en monstruosas proporciones, porque á su servicio se pusieron inteligencias superiores y se acumularon grandes capitales. Pero así como cada veneno tiene su antídoto y cada enfermedad su medicina, los grandes *trusts* ó sindicatos, se han encontrado en frente con un ejército de inteligentes obreros, que teniendo conciencia de lo que son y de lo que valen, ya no incendian las fábricas ni saquean las casas, ni recorren las calles, en grandes rebaños de hambrientos huelguistas, sino que se asocian también, formando con positivo éxito, cooperativas de trabajo y de consumo.

Estas corporaciones, que llevan en sí por base la asociación del obrero á un fin común, necesitan en los que las forman un alto grado de cultura y capacidad sobrada para llevarlas por derroteros seguros al fin práctico para que son creadas.

La asociación, digan lo que quieran los sociólogos que ven en ella un futuro tirano, por aquello, sin duda, de que no hay peor capataz que aquél que antes fué esclavo, es un bendito camino de redención para nuestra clase. Reúnete con los de tu oficio, con la libertad personal más amplia y con el convencimiento por parte de todos, de que ninguno debe medrar á expensas del compañero, sino que debe esperar solo en el común esfuerzo, la justa recompensa debida á su trabajo, reconociendo con la imparcialidad más aquilatada el mérito ajeno; y entonces verás cómo el rey del acero y el rey del petróleo, etc., ten-

drán que inclinar su cabeza ante el humilde minero y ante el ignorado electricista, etc.

Pero hay que tener en cuenta que para asociarnos y acometer cualquier empresa, los que carecemos de recursos y no contamos más que con nuestro trabajo, (inteligencia y energía física), necesitamos previamente un capital para proporcionarnos los instrumentos y las primeras materias de nuestra industria á más de los recursos necesarios á nuestro sostenimiento individual, mientras nuestro trabajo empieza á dar sus naturales resultados.

Este capital lo da el crédito y la confianza que podemos infundir al que lo tiene, de que fiándolo á nuestra inteligencia y moralidad, su capital no cae en el vacío, sino que nuestra actividad y buena administración lo aseguran y acrecientan.

Las cooperativas de consumo, remedio eficaz contra la tiranía del comerciante de mala fe, aspiran con el esfuerzo de muchos á mejorar la calidad de los artículos de primera necesidad, abaratando su precio. Con la reunión de pequeños capitales, cómpranse los artículos de consumo en condiciones de poderlos repartir entre los asociados en su justo precio, peso y medida, que evita otra de las explotaciones de que el consumidor es víctima, y que no por ser más disimulada es de menos importancia.

En España se va desarrollando este espíritu de asociación, ya legendario en el extranjero; los centros obreros se multiplican, y las cooperativas de consumo de Madrid, Coruña, Badajoz, Burgos, Pamplona, Cáceres y otras muchas poblaciones, dan pruebas irrefutables de los beneficios positivos que esta clase de sociedades proporcionan.

La base de todos estos medios de mejoramiento de nuestra clase, está en la instrucción. Hoy mismo lo estamos viendo al considerar la situación de nuestros compañeros en países más adelantados que el nuestro. Si nos fijamos en los salarios, los nuestros son más mezquinos; si consideramos la alimentación, la suya, cuya base es la carne, está en calidad y baratura muy por encima de la nuestra, que en general, por la imperiosa fuerza de la necesidad, se reduce á hortalizas y legumbres. Aquellos gozan más de la vida, y no conocen la blusa más que en el taller donde trabajan, porque la americana y la levita no les es ajena, ni en la calle, ni en sus centros instructivos, ni en los cuerpos colegisladores á donde ya han ido á defender con fortuna los derechos de su clase.

El obrero instruido no mata, incendia ni saquea; no sacrifica el capital de que depende, con huelgas estériles, sino que le obliga á no

traspasar los límites de la equidad, con discusiones razonadas en los jurados mixtos que forma con los patronos, los cuales le escuchan como á su compañero en el trabajo; y se hace oír, no por la fuerza, sino por el razonamiento y la lógica, que pueden hacer más temible su actitud.

El obrero instruido, piensa aún más alto; piensa que vive en una sociedad mejor ó peor organizada, á cuyo perfeccionamiento político y económico debemos todos coadyuvar, y no vende su voto al mejor postor, sino que lo otorga libremente á favor del más digno y del más apto, no dejándose llevar de frases huecas con las que antes lograron encumbrarse sobre el pavés de su ignorancia, los que luego no volvieron á acordarse de él.

No necesita de la caridad de nadie, que sonroja sus mejillas, siendo apto para el trabajo, sino que contribuye él á ejercerla en pro de los compañeros inutilizados, de los débiles y enfermos, procurando con su activa propaganda la creación de cajas de ahorro y de socorros mutuos, la promulgación de leyes que prevengan los accidentes del trabajo, ó que velando por la conservación vigorosa de la raza reglamenten el de las mujeres y los niños, y en fin logrando por todos los medios que están á su alcance, que el obrero digno en una sociedad bien constituida, no debe aspirar á la bazofia de un convento que le degrada y envilece, sino al percibo de su salario, honradamente ganado, que le enaltece y dignifica.

Y ésto, amigo Juan, no se hace en un día, con irreflexivas revoluciones, sino con lenta evolución que asegure las conquistas hechas, porque como te dije en un principio, la ley del progreso nunca dió avances de tiro rápido, sino que ha seguido su camino á paso lento, pero seguro, para no tener que volver la vista atrás.....

Sí, amigo mío; cerremos las tabernas y abramos centros instructivos, abandonemos los tugurios, donde dispendiamos nuestros jornales, perjudicándonos, física y moralmente, mientras en casa, infantiles bocas gritan aterrorizadas ante la miseria, y acudamos á las bibliotecas populares y escuelas nocturnas, donde sin gasto alguno, reforzamos nuestra inteligencia, al mismo tiempo que damos reposo á nuestros cuérpos, para poder comparar con verdadero conocimiento, las exageraciones de un Proudhon y un Marx, con la tranquilidad de espíritus fuertes y bien templados, inteligencias acrisoladas en la reflexión y en el amor al prójimo, como la de un le Play ó de una Concepción Arenal, nuestra ilustre compatriota, cuyo nombre ha de figurar en el santoral de los redentores de nuestra clase.

Y entonces, progresando nosotros en conocimientos y cultura, siendo los más como somos, sin resistencia alguna y en medio de la mayor armonía, nos impondremos á los que muellemente pasan hoy su vida explotando nuestro trabajo, ó gozando de sus rentas en el divertimento y la molicie.

Y llegaremos al pináculo de nuestras aspiraciones; y el patrono que hoy se impone, se convertirá en el amigo, en el hermano que coopere con nosotros á los altos fines que todos debemos llenar en este mundo: desaparecerá la patriotería llena de ampulosos egoismos y de crímenes innumerables, siendo la patria del hombre la tierra toda, pues toda para él fué creada.

Desaparecerán entonces las fronteras, y con las fronteras los ejércitos y todas las demás instituciones, hoy necesarias para asegurar nuestra vida, y obligarnos á cumplir injustas leyes contributivas, mejorando de ese modo nuestra vida económica, al suprimir parásitos humanos que consumen y no producen, aumentando al mismo tiempo brazos que trabajen, inteligencias que se pongan al servicio del progreso y dejen de estarlo al de la destrucción, y contribuyendo de esa forma al equilibrio de la producción y del consumo, base del bienestar de todos.

La sólida instrucción mata las pasiones y desecha el fanatismo, y como éste, por rara fatalidad, es más grosero cuanto más elevada es la idea sostenida, en lugar del anarquista dinamitero, que no es más que un degenerado en la escala del crimen, un fanático, en cuyo cerebro chico no ha podido desarrollarse una idea grande, tendremos al hombre sesudo, dotado de una inteligencia apta, para resolver con la calma necesaria, las situaciones más difíciles, inspirándose siempre en el amor á sus semejantes, no queriendo para otro lo que no quiera para sí, y rindiendo ferviente culto á la Justicia, para que á cada uno se le dé lo suyo.

*Suum cuique.*

Uno de esos quiere ver en tí el que es tu sincero amigo y compañero cariñoso,—*Pedro Veclaro.*

¿Me perdonará Juan Trabaja, la abusiva publicación de la carta que perdiera á la puerta de la empalizada que rodeaba la obra del *indiano?*

Mi conciencia me dice, que tú, lector querido, haces signos afirmativos.

MANUEL CASTILLO.



# POR ALCÁNTARA Y BROZAS

## EXCURSIÓN ARTÍSTICA



SOBRE si íbamos ó no, veníamos hablando hacía ya días en la Comisión de Monumentos.

Llegó el Sábado Santo, y nuestro Presidente, D. José Muñoz del Castillo, director de la excursión, nos avisó que estaba dispuesto para marchar á las pocas horas.

De manera que á la una de la tarde caminábamos con él hacia el Arroyo, por la vía férrea, en un coche en que el termómetro señalaba 28 grados, mi compañero Hurtado, nuestro amigo Julián Perate, provisto de máquina fotográfica, y yo.

Don José se había cuidado de telegrafiar al Arroyo, á Brozas y á Alcántara, para que pudiéramos llegar á dormir en esta última villa. ¿Pues qué?: ¿les parece á ustedes que no hay más que decir, «voy á Alcántara?» Antes hay que tomar sus medidas y es de hombres juiciosos el obrar así.

Yo, sin embargo, hacía el viaje con poca cordura; sin preparación suficiente. Sabía, sí, que en Alcántara había un Puente famoso, de donde le vino el nombre, y un templo de la Orden, también célebre, bastante averiado, con otras cosillas que no me las había de envidiar ningún mortal.

Llevaba Perate, como si fuese *Guía del Viajero*, el tomo de Madoz que trata de la referida villa, y lo cogí y me puse á leer en alta voz; mas me cortaban á cada paso el discurso los comentarios y risas que como glosas se ponían á sus anacronismos.

En la estación del Arroyo nos esperaba un coche de esos que sirven para el trajín de viajeros.

Tocamos en el pueblo, penetrando en anchurosa plaza que está

casi á sus puertas. Habíamos andado una legua y allí se mudó de tiro, cosa que yo todavía no me he explicado satisfactoriamente; pero ello fué así. Esto nos dió ocasión para meter las narices en pueblo tan famoso por su urbanización y cacharros, por los cuales llega su nombre lo mismo á Andalucía que á Castilla.

Al Arroyo del Puerco  
te vas á casar:  
pucheros y barriles  
no te han de faltar.

Este cantar que aprendí del cochero, fué la primera de las escasas notas que tomé en la expedición, con el propósito de ofrecérselo para la sección de *geográficos*, al amigo García Plata.

Seguimos nuestra marcha. Admiramos la dilatada laguna del Arroyo, *mar sin orillas*, que llega á besar la carretera.

Recordando vagas noticias de si unas hachas de piedra que poseía nuestro amigo el Marqués de Castrofuerte, fueron allí encontradas, propuse «en el seno de la Comisión» (y del carruaje) que se efectuase un dragado que removiese limos seculares que podrían ilustrar la historia de todos los tiempos. Mas no recayó acuerdo alguno.

¡Qué día tan delicioso! Cruzamos campos de viñedos que con sus moles de granito redondeadas recuerdan los del pago de la Mata, de Cáceres. Tapices amarillos, blancos ó rosados, grandes manchas de una paleta incomparable, alegraban la vista.

Llegamos donde la carretera serpea por terreno abrupto: las cuestas de Araya.—¿Cuándo vemos las Navas del Madroño?—Poco falta—dice el cochero—pero no se ven hasta estar encima.

—Navas, *llanura*, el paisaje cambiará.

Ya se ve á la derecha el pueblo, y en el camino dos coches. Los amigos de Brozas han salido á recibirnos.

Apretones de manos. Cambiamos de coche y ¡adelante!

—Y diga Ud.: ¿en Brozas tienen Uds. muchas fuentes?

—No... hay pozos...

—Pues *fuentes* quiere decir su nombre, según Costa, de la raíz *broc*, alusivo á sus termas consagradas á Apolo *Segolo* por los celtas paganos, y por los cristianos á San Gregorio.

Cuando caía la tarde entrábamos en Brozas, para descansar breves momentos en casa de D. Manuel Flores Lizaur donde refrescamos. No fueron perdidos aquéllos minutos. Hombre curioso el joven Diputado provincial, nos enseñó precioso infolio de familia, en que ha reunido las hojas de servicios de sus progenitores, donde tal vez se hallan

datos de interés; libros poco comunes, que atañen á la historia de Extremadura, tras los que anda siempre pesquisando; y en fin, con él discutimos acerca del cuartel de sus blasones en que aparece, en los esculpidos que hay en la villa, un hombre á pie con lanza acometiendo á un oso (*Liza-urs*), convertido en puerco-espín, por no sabemos qué metamorfosis, en los que pintados presiden su despacho.

Mas como hemos de volver á Brozas, dejemos á nuestro amigo con otros que al día siguiente se nos habían de unir en Alcántara.

A la incierta luz del crepúsculo, vimos levantados á la derecha de la carretera, negros paredones de lo que fué Torre de Belvís, habitación hoy de cigüeñas.

«Es mi marido, señora,  
un poco corto de vista:  
que á la Torre de Belvís  
le dijo: Abur, señorita.»

Mas allá, todavía divisamos á Villa del Rey.

Habíamos recorrido nueve leguas, y no nos cruzamos más que con dos viandantes y un carro. Por esto insinué á Don José que en cuanto llegáramos á Alcántara, telegrafiase al Gobierno: «Acabo de cruzar media provincia. Nadie se mueve. Tranquilidad absoluta».

De Alcántara salieron á nuestro encuentro D. Vicente Bernáldez, con uno de sus hijos, y D. Víctor Reina, á quien tuvimos en Cáceres muchos años dirigiendo *El Partido Liberal*.

Este nos expuso el programa de la noche á que no hubo más medio que someterse. Cenaríamos todos en casa del Sr. Bernáldez, donde nos hospedaríamos D. José y yo; él se llevaría á Perate y á Hurtado le esperaba su antiguo amigo D. Antonio M.<sup>a</sup> Claver, que después de presidir la Audiencia de Mayagüez era en su pueblo el fiscal más escrupuloso de todos los fiscales municipales.

Llegaríamos entre ocho y nueve. No hay que decir que todas las Autoridades, amigos y curiosos nos aguardaban.

Penetramos por puerta en cañón, de la antigua plaza fuerte y fueron guiando y alumbrando nuestros pasos dependientes del Municipio con grandes faroles, hasta la casa de Bernáldez, que fué de los Apon-tes, Marqueses de Torreorgaz, donde hubo de verificarse una especie de recepción oficial, dando las gracias D. José á los numerosos señores que llenaban la sala y que tan cortesmente nos acogían.

Nuestra primera diligencia el Domingo de Resurrección, fué oír misa en Santa María de Almocóbar. No queda de la primitiva iglesia medioeval más que alguno de sus muros exteriores con interesantes puer-

tas románicas. Agrandado el templo en el siglo XVI ó XVII, sacaron á la gradería y atrio, que en parte le circuyé, tres estatuas yacentes de sendos sepulcros que entonces estorbarían. ¿Qué caballero será aquél de los conquistadores ó de los del Pereiro que desenvaina el mandoble, tan rudamente trabajado como significativo aun en su tumba?

A los recuerdos que para la Orden tiene esta iglesia, se unen los del reformador de aquella otra que fundó el *pobrecito de Asís*, pues en ella fué bautizado San Pedro, según conmemora una lápida, junto á la pila bautismal.

Curioseándolo todo, reparamos en dos cuadros muy apreciables de Vírgenes que hay en la Sacristía, y en un retablo con pinturas en tablas del siglo XVI, que aparte de ciertas desproporciones que se advierten en el dibujo, parécenos digno aquél de que los inteligentes pongan en él sus ojos, y fallen si han de tenerse por españolas aquellas pinturas, cosa á que no nos inclinamos.

Caminando hacia San Benito, Convento é Iglesia matriz de la Orden, íbamos considerando las grandezas pasadas de Alcántara y sus tristezas presentes. Por todas partes casas y palacios blasonados; un nombre que llena interesantes páginas de la historia, y hoy pobre villa, sin aceras, sin alumbrado, con policía deficientísima en sus calles, relajados los lazos de familia por la política malsana, mostrando ruinas en todo.

Hicimos un alto para que el amigo Julián Perate, montase su máquina y enfocase la fachada de la ermita de la Piedad, hoy bodega, cuya puerta tapiada la afea el hueco de una reja, bajo el arco de medio punto flanqueado de columnas, de gusto del Renacimiento.

La Iglesia de San Benito,—con sus vuelos de catedral—sin tejas, con resquicios en los sillares de las bóvedas por donde la luz penetra, sin retablos, sin cristales, con sus sepulturas violadas, con su órgano vacío de tubos, destruidas las molduras de sus arcos por la acción de las aguas, será montón de ruinas cuando menos se piense.

Levantada cuando aún no se había llegado al severo clasicismo del Escorial, muestra la ojiva ornamentada con follajes y fantasías platerescas y vense arcos carpaneles y de medio punto, revelando en su agradable conjunto de transición que ha sido error notorio atribuir la obra; como en documentos oficiales se consignó á veces, y el pueblo repite, á Juan de Herrera. Pedro Larrea, en 1514 dirigía la obra; Pedro Ibarra, en 1550, construía la capilla del Comendador de Piedrabuena. Herrera nació en 1530.

¿Cómo, también, ha nacido el error, consignado aun en las páginas de esta REVISTA, de que el precioso sarcófago que hay en dicha capi-

lla encerrase los restos de D. Nicolás de Ovando? No es el sepulcro sino del Comendador citado Frey Antonio Bravo de Jerez; el de Ovando encuéntrase en su capilla como es lógico, y claro lo pregonan el escudo con la cruz y veneras de su apellido y los cuarteles de Flores, Mogollones y Gutiérrez. No tiene estatua; está en la pared, siendo un primor en sus labores, de igual estilo que el existente en la capilla de Santillán del otro lado de la Mayor de la Iglesia.

Ni tomé apuntes para describirlos, ni á la vista tengo las fotografías que de ellos se tomaron, no sin grandes dificultades. Estos, y el de la estatua yacente del Comendador de Piedrabuena, dicen si fueron abiertos por los franceses, y seguramente lo han sido en tiempos posteriores, pues no es de creer se dejaran, como hoy se ven, con astillas y ladrillos acuñadas, las piedras que tapaban los nichos que guardan ó guardaron los restos de aquéllos. No hubo tiempo para investigar si aun existen.

Perate, para tomar la fotografía del órgano, se hizo merecedor de la cruz del Mérito... cívico, pues para subir al coro, sitio desde donde la hizo, tuvo que trepar por tres escaleras empalmadas y saltar por la desvencijada balaustrada.

Hállase el coro incomunicado con el resto del edificio, perteneciente (hospedería y convento) á los Sres. Amarillas.

A la amabilidad de estos hermanos, debimos el examinar el claustro, y la magnífica escalera de caracol que hasta hace poco ha tenido comunicación con la Iglesia.

Cuentan que hace años se levantaron también algunas losas sepulcrales de las que pavimentan el claustro, y se sacaron espadas y otros objetos. Allí se ve todavía algún túmulo de piedra; y las estatuas yacentes que de otros fueron, arrinconadas. Los huecos de los altares, que en él había, enjalbegados. Pero no es éste el desdoro mayor de aquellos muros y arquerías, en cuyas claves véanse las armas de los Reyes Católicos...

Las ruinas de la galería que corresponde á la parte de la huerta; las torrecillas con los blasones de Carlos V; puertas y ventanas de aquellos muros son del arte más acabado y bello del Renacimiento. Por esta parte entramos en la sacristía convertida en molino de aceite...

Los grandes desastres del edificio, datan de 1856, en que se hizo la vista gorda dejando que se llevara la rapiña vigas, tirantes de hierro, puertas, cuanto era *transportable*. Con todo, el 4 de Febrero de 1860, con motivo de la terminación de las obras del Puente, celebróse

la última función religiosa en San Benito, que se habilitó como se pudo para ese efecto. Hasta 1868 permanecieron los retablos que fueron llevados á la iglesia de San Vicente de Alcántara, pueblo de aquella jurisdicción eclesiástica, el cual templo acababa de construirse ó repararse y con autorización del Tribunal de las Ordenes verificóse la traslación, no sin que en Alcántara se produjese cierta efervescencia con asomos de motín que pudo aplacarse.

En 1851 se había dirigido una exposición á la Reina, pidiendo que la Diócesis ó coto redondo de las Ordenes Militares de que se trataba en el Concordato, tuviese su silla episcopal en Alcántara, por su historia, por su situación geográfica, por lindar con Ciudad Rodrigo que se suprimiría, porque comprendería cien mil almas con 51 parroquias, por el templo cuya conservación interesaba y que por su arte (citábase á Durero, Berruguete, Morales y Zurbarán) sería tan adecuado para Catedral; porque el Tajo, con el ferrocarril que tocaba en Aranjuez, pondría en fácil comunicación las costas de España y Portugal, etcétera, etc. Era Clavero Mayor de la Orden de Alcántara, á la sazón, y Presidente del Consejo de Ministros, Narváez.

Llegó en años más cercanos á concederse, atendiendo á la conservación del templo que nos ocupa, la traslación á él de la parroquia de la Encarnación. ¡Pero cuándo! Cuando se necesitaban grandes sumas para llevar esto á cabo. Por lo cual el Ayuntamiento dirigióse en 1872 al Rey D. Amadeo, pidiendo que él y su gobierno encabezasen la suscripción que se abriría entre los vecinos. Por entonces, se ocupaba la Academia de San Fernando «en preparar la reparación»...

La Memoria que acompañó á esta instancia, con otras noticias, las dejó en un libro manuscrito, rotulado en el lomo, «*Puente y San Benito*»—que he tenido ocasión de leer—D. Pedro Claver, padre del digno caballero que he nombrado antes.

Injusto es el cantar que allí aprendí:

A Alcántara me llevan  
por mi deleite.  
No he visto cosa buena,  
sino es el Puente,

pues San Benito bien merece un viaje.

¡El Puente! Su gentileza y su hermosura suspenden.

Mas también suspende al que llega á él, empujado por la fama de los siglos, ver aquellos soberanos arcos, en que uno basta, de ordinario, para abrazar al caudaloso Tajo, tendidos entre las oscuras y empinadas laderas en que se apoyan, destacar la blancura de sus piedras,

de manera, que parece la ingente fábrica obra de nuestros días y no de los remotos de los Romanos.

Y es que la reparadora mano de D. Alejandro Millán al levantar de nuevo el arco destruido, no quiso que se viese como remiendo en monumento tan insigne, y picados los paramentos, rejuntadas las piedras, levantado de nuevo el Arco de Triunfo,—harto resentido desde la voladura de aquél en 1810 (1)—y restauradas en planchas de mármol las inscripciones, quedó todo tan flamante y rejuvenecido, que hoy, después de cuarenta y dos años se nos presenta tal como lo dejó, sin la menor arruga de vejez.

Tengo algún dato para presumir que no son exactas ó ha habido omisión en las fechas que señalan varios libros, y el mismo Claver, acerca de los quebrantos del Puente. Mas en otra ocasión, Dios mediante, trataré de ello.

Apuntó este hijo de Alcántara que la crecida del 6 de Diciembre de 1876, dejó muy atrás las de 1856 y 1739, sobrepujándolas más de un metro, «en términos que para llegar á salvar las acitaras del Puente, sólo se han faltado cinco metros»; y en otro lugar expresó que, según las observaciones de Millán alguna de las grandes avenidas «hizo avanzar el primivo plan de la obra á mayor altura, á juzgar por la colocación de algunas hiladas ó dovelas que se ven en una de las pilas». En Febrero de este año ha pasado el agua bajo todos los arcos.

La altura del Puente es de 50<sup>m</sup>, 42; su longitud 191<sup>m</sup>, 04; la luz de los arcos varía desde 28<sup>m</sup>, 30 hasta 12<sup>m</sup>, 85. (2)

El total invertido en la restauración fué de 2.009.081,32 reales; mas reducidos por varios conceptos 370.299,25, resulta que el verdadero coste total de las obras, fué 1.638.782 reales con 7 céntimos. El que se ejecutara se debió á un extremeño ilustre fallecido ha poco: D. Cipriano Segundo Montesinos que era entonces Director general de Obras Públicas.

Entretenidos con la fotografía, nuestro Presidente, en tanto, anduvo en pesquisa de clavos y hierros y vió cañones arrumbados de las an-

(1) «Sin necesidad, á juzgar por el estado de la guerra en este país, nuestros aliados los ingleses le rompieron enteramente, no sin repetir la carga de barrenos hasta volarle completamente; los fuertes sacudimientos que produjeron las explosiones, resintieron principalmente el Arco de Triunfo y la pila sobrepuesta del lado del mediodía hasta su base, en el grueso ó meseta del poste del centro que todo ha sido indispensable demoler enteramente.»—(CLAVER).

(2) Estos números están tomados del dibujo en tela, que contiene el libro del Sr. Claver y que le facilitó su amigo el Sr. Millán. Son inexactas por tanto las mensuras que Díaz Pérez, publicó en su libro *Extremadura*, como tantas otras noticias referentes á Alcántara que en él se leen. Reprodujo dislates de bulto del Madoz.

tiguas fortificaciones, que servirían tantas veces contra portugueses y franceses.

Quiero mencionar siquiera, la casa de los Barrantes con sus interesantes inscripciones, conocidas, y la de los Rocos y Campofríos, antiguo cuartel, en ruinas, hoy inmundo basurero.

La gramática oficial de Alcántara innovada hace pocos años, es extraña: Léese en las esquinas: «*Calle Arcipreste*». «*Calle Cañada*»... Se proscribieron los artículos, considerando que no eran *de primera necesidad*.

Como permanecemos allí hasta el lunes por la tarde, excepto don José que anticipó la salida para llegar á Cáceres por la noche, presenciamos en la mañana de ese día la vuelta de la romería de Santa María de los Hitos. Penetran los jinetes á galope desenfrenado en el pueblo, llevando los más á la grupa á alguna joven. Temimos ser testigos de alguna tragedia, como aquella que nos refirió con tanta gallardía Diego Crehuet en *Boda á satisfacción*, y, según allí refiere, la romería del Arroyo, también es en el mismo día.

Fruto de nuestro viaje á la villa famosa de la Orden, han sido quince fotografías, que algún día en el Museo ahorrarán muchas explicaciones; un Cristo de madera, lindamente tallado, precioso donativo del distinguido médico D. Miguel Cantón; azulejos, hierros y el conocimiento de privilegios de aquel Ayuntamiento, que alguien traducirá.

J. SANGUINO Y MICHEL.

(*Concluirá.*)

---



# CRÓNICA REGIONAL

---

**Sumario:**—Catástrofe en el Guadiana.—En recuerdo de un extremo.—Exposición Onubo-Extremeña.—Las ferias pasadas.—Cámara Agrícola y Escuela-Asilo.—Pueblos que imitan al Guijo.—Langosta.—Fallecimiento.—Traslación de los restos de Espronedada.—Nota para los filólogos.—*Plasencia-Artística.*

Si triste es el recuerdo que en Cuenca deja el derrumbamiento de la torre de su catedral, doloroso será siempre para Badajoz la memoria de la catástrofe acaecida en el Guadiana en el día y ocasión en que se celebraba la romería de Bótoa, este año, y el pueblo regresaba alegre á la ciudad.

Decidieron dos familias pasar el día en el sitio llamado El Pico. A su regreso habían de cruzar el río y metiéronse en un barquichuelo, once, cuantos cupieron, quedándose en la orilla otros que ven hundirse á los pocos momentos á la esposa, á las hijas, sobrinas... niños tiernos, á los cuales no pueden prestar socorro. Nueve fueron las víctimas y á su entierro acudió el vecindario en masa: desde el Obispo al menestral. El acto fué tan imponente como doloroso.

=Villanueva de la Serena, honró el día 30 la memoria del que fué ilustre hombre público, D. Manuel Gómez Marín, declarándole hijo adoptivo y predilecto del pueblo, en el que una calle llevará su nombre y una lápida en el Ayuntamiento conmemorará dichos acuerdos.

Hijos y deudos asistieron á la sesión extraordinaria que con tal motivo se celebró.

=El 20 de Mayo terminará el plazo de solicitudes para concurrir á la Exposición Onubo-Extremeña, que ha de verificarse el próximo verano en Huelva.

Téngase presente: porque es provechoso que concurra con sus productos todo el que pueda. La Comisión Ejecutiva de la Exposición en esta provincia, gestiona la subvención necesaria para hacer por su cuenta los envíos é instalaciones.

=Las ferias de caballerías en Cáceres y el Arroyo, tuvieron resultado satisfactorio y es de esperar que el próximo año se vean más concurridas.

=La creación de una Cámara Agrícola, en Cáceres, á cuyo frente figuran personas respetables, es signo de que algo se hace por marchar á la par que otras provincias.

=El articulado aprobado por la Junta de la Tienda-Asilo, de esta capital, para evitar la vagancia de niños menores de 14 años, y atender á su educación y sustento en el mismo local en que aquella está establecida, es pensamiento digno de aplauso.

=Malpartida de Cáceres y tal vez el Casar, según se dice, siguen

el ejemplo del Guijo de Santa Bárbara, estableciendo conferencias populares.

=Vuelve á ser la preocupación de toda Extremadura la langosta. 127.161 hectáreas señalaron como infestadas los pueblos de Badajoz, reduciéndolas el personal técnico á 72.457. De 5.000 cajas de gasolina han venido á corresponder una por cada 11 hectáreas y 39 al término municipal de aquella capital, que han sido desde luego consumidas. Con esto no hay para empezar.

No tenemos á la vista los datos referentes á esta provincia que no diferirán mucho.

=Hoy ha fallecido el distinguido Jefe del Servicio Agronómico de Cáceres, D. Ramón Paredes, paisano y amigo nuestro. Su rectitud era por todos reconocida, como su competencia de Ingeniero. Publicó muchos folletos útiles, de los que recordamos: *Informe sobre las bases para la creación de una Escuela de Enseñanza agrícola, 1871; Memoria descriptiva de una Estación agronómica, 1872; Instrucciones para combatir algunos parásitos animales y vegetales de la vid, 1895, é Instrucciones para combatir algunos parásitos del olivo, 1897.*

=Las Corporaciones literarias y prensa de Badajoz, se reunirán, invitadas por el Gobernador, para tratar de la participación que hayan de tomar en la solemne traslación al panteón de hombres ilustres de los restos del gran poeta extremeño, Espronceda.

Se verificará este acto en Madrid, el próximo mes.

=Del anónimo y curioso investigador que nos envió no hace mucho una nota acerca de Colón que publicamos, hemos recibido la siguiente:

«En la Academia de la Historia, existe un manuscrito D. 60, titulado: «Descripción de las hermandades de la jurisdicción del Excelentísimo Sr. Duque del Infantado, por D. Francisco de Ayala, gobernador de las mismas» con un mapa topográfico de las tierras del Duque. Entre las varias hermandades que constituían en tierra alavesa ese territorio, figura una llamada *Badayoz*.

»¿Tiene ese nombre alguna relación con el de Badajoz? ¿Es aquel *Badayoz* palabra vasca? ¿Pudiera explicar el nombre de Badajoz?»

=*Plasencia Artística*, es un nuevo periódico de la ciudad cuyo nombre ostenta. Arrojarle á publicarlo con dibujos, propio es de gente joven y animosa, que merece nuestras simpatías. ¡Lástima es que no esté mejor impreso!

**Un Cacerense.**

# Revista de Extremadura.

ÓRGANO DE LAS COMISIONES DE MONUMENTOS DE LAS DOS PROVINCIAS  
HISTORIA, CIENCIAS, ARTES Y LITERATURA  
SE PUBLICA TODOS LOS MESES

Precios de suscripción: un año. . . . .	6'00 pesetas.
Número suelto. . . . .	1'00 —
Número atrasado. . . . .	1'50 —

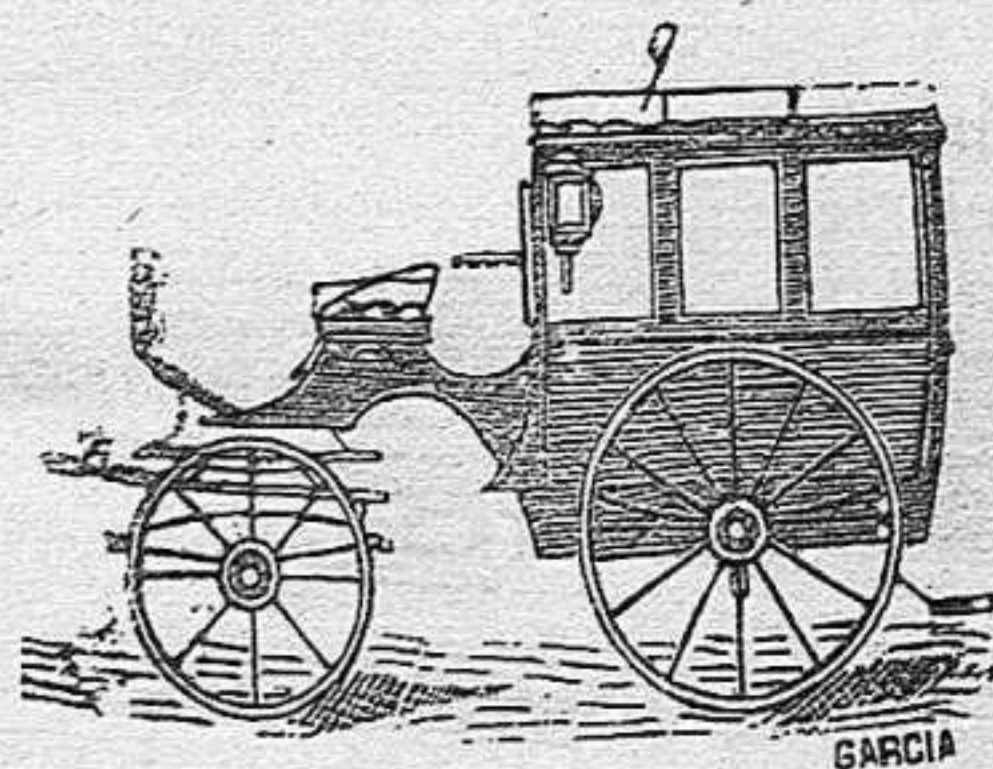
La correspondencia literaria al Secretario de la Redacción:

D. JUAN SANGUINO,  
*Fuente Nueva, 8, CÁCERES.*

La correspondencia administrativa al Administrador:

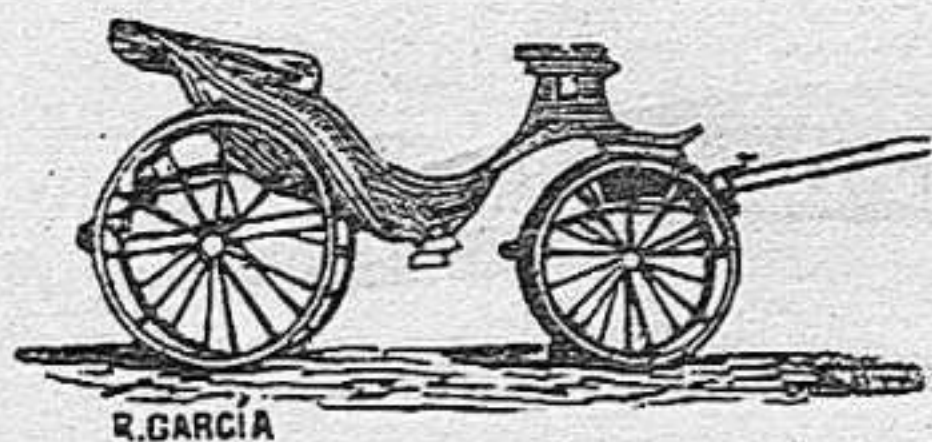
D. MANUEL CASTILLO,  
*Cuesta de la Compañía, 1, CÁCERES.*

Gran Fábrica y Taller  
DE  
CONSTRUCCIÓN, REPARACIÓN  
Y  
MODIFICACIÓN  
DE COCHES DE TODAS CLASES  
*fundada en el año de 1860.*



Buen gusto.   
 Elegancia.

## HIJOS DE V. BOMATI



Solidez. Economía.  
Adelantos modernos.

Calle de Zamora, 57 y 59,  
SALAMANCA

En depósito toda clase de carruajes, desde el elegante «landau», hasta el popular «omnibus».

Figurines de modas en este ramo, tanto de España como del Extranjero, debidos á sus activos corresponsales.

Se suministran catálogos á quien los pida.

# LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL



## COMPañÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Domiciliada en Madrid, calle de Olózaga, n.º 1.

Capital social efectivo. . . . . Rvón. 48.000.000

Superior al de todas las demás Compañías que operan en España.

Primas y reservas . . . . .	Rvón. 179.911 064'00
Siniestros pagados desde su fundación. . . . .	Rvón. 349.891.410'00
Siniestros pagados en 1900 . . . . .	Rvón. 10.639 010'00

(Más que reunidas todas las demás Compañías que operan en España.)

### 38 AÑOS DE EXISTENCIA

#### Seguros contra incendios.

Esta gran compañía **NACIONAL** contrata seguros contra los riesgos de incendios.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la suma de reales 349.891.410'00.

#### Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Renta de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas **MAS REDUCIDAS** que cualquiera otra compañía.

La prima fijada al hacer el seguro es inalterable. Esta Compañía no hace ofrecimientos pomposos, lo cual es tan fácil de hacer como difícil de cumplir. A su seriedad y exacto cumplimiento en los siniestros se debe la importancia que goza y la preferencia de que es objeto.

Las cosechas se aseguran en pie, en gavillas, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año á la reducida prima de **SEIS** reales por cada mil.

SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA

**D. CLAUDIO GONZÁLEZ ÁLVAREZ,**

Agente del Banco Hipotecario de España en esta Provincia.

Oficinas: Plaza Mayor, 16.—CÁCERES.